

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Union Postal, I. DE CUBA, and HABANA in various currencies and durations.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 2. CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, los Ministros dieron cuenta de los asuntos de los respectivos departamentos...

EL SEÑOR MAURA Ha marchado a Santander el señor Maura, Presidente del Consejo de Ministros.

EL MINISTRO DE ESTADO Ha salido para San Sebastián el Ministro de Estado, señor Allendesalazar.

EN MELILLA Las últimas noticias de Melilla, sólo mencionan que ha habido ligeros tiroteos, habiendo los moros atacado un convoy sin que ocurriera novedad por nuestra parte.

LOS CAMBIOS Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 27,45.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada LA PROEZA DE COOK Paris, Septiembre 2.

La sociedad Geográfica Francesa ha examinado con mucho interés la gran proeza realizada por el explorador Cook.

PALABRAS DE SHACKLETON Londres, Septiembre 2.

Después de leer el resumen de la narración de Cook sobre su descubrimiento del Polo Norte, el teniente Shackleton, que hace poco exploró el Polo Sur, dijo la frase siguiente: "Nadie tiene el derecho de mostrarse descreído."

PRONOSTICO CUMPLIDO

Roma, Septiembre 2. Antes de partir para su excursión al Himalaya, donde todavía se encuentra, el duque de los Abruzzos declaró que tal vez el explorador Cook sería el hombre destinado a realizar ese hecho de tan extraordinaria trascendencia.

EN HONOR DE COOK

Nueva York, Septiembre 2 El Club Artico de esta capital está dando los pasos necesarios para que la ciudad de Nueva York, el Estado y la Nación entera se unan con objeto de hacer un gran recibimiento al doctor Cook.

El Presidente Taft y los exploradores Shackleton, Abruzzos, Nansen, Greely, Melville, Fiala y Bernier, serán invitados a las fiestas que se preparan en honor del Dr. Cook.

Los geógrafos y científicos de Copenhague se preparan para obsequiar espléndidamente al Dr. Cook en los tres días que pasará en dicha ciudad, a la cual se dirige.

BASE BALL Nueva York, Septiembre 2 El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Table with baseball game results including teams like New York, Boston, and Chicago.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 2 Bonos de Cuba, 9 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos a 100,34 por ciento ex-interés. Centenas, a \$4,77.

Desuento, papel comercial, de 4,14 a 4,34 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, a 4,85,10.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a 4,86,60.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, a 5 francos 16,78 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 95,316.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4,17 ets.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2,1316.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3,67 ets.

azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3,42 ets.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$85,14.

Paris, Septiembre 2 Renta francesa, ex-interés, 98 francos 45 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 2 Setbre. 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with weather observations: Temperatura, Centigrado, Fahrenheit, Máxima, Mínima, Barómetro.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 2. Azúcares.—En Londres la cotización de la remolacha, no ha tenido variación; en los Estados Unidos el mercado acusa una pequeña alza...

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones: Comercio Banquero

Table with market quotations for various goods like Lendres, Paris, Hamburgo, Estados Unidos, España, etc.

Acciones y Valores.—En la Bolsa no se ha efectuado hoy ninguna venta que sepamos, durante las cotizaciones.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Septiembre 2 de 1909

Table with exchange rates for Plata española, Oro americano, Oro español, Oro americano contra plata española, etc.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$78,285-36. Habana, 2 de Septiembre de 1909.

Movimiento marítimo

LA BARCA SIMEON DE ARRIBADA FORZOSA En la tarde de ayer entró en puerto de arribada forzosa, la barca noruega "Simeón."

Sur con destino a Bremen, llevando a su bordo cargamento de maderas de caoba y cedro.

En la noche del 26 al 27 le sorprendió el ciclón en el Mar Caribe. Las olas le barrieron la cabestada, destrozándole la obra muerta por estribor y causándole otras averías.

En este puerto descargará la madera que le queda sobre cubierta, con objeto de calafatear ésta.

El casco del buque será debidamente inspeccionado con objeto de ver si presenta alguna avería, en cuyo caso se procederá a su reparación inmediata.

LA CHAMPAGNE En la tarde de ayer fundeó en bahía el vapor francés "La Champagne," procedente de Saint-Nazaire, Santander y Coruña...

Vapores de travesía SE ESPERAN Septiembre.

- List of ships and companies: Buenos Aires, Veracruz y escalas, Allemania, Tampico y Veracruz, Chalmette, New Orleans, etc.

SEPTIEMBRE 1: 243 Vapor español Alfonso XIII procedente de Bilbao y escalas consignado a Manuel Otazu.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVEJIA ENTRADAS

Día 2: De San Nazaire, Santander y Coruña en 12 días vapor francés La Champagne...

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para Veracruz vapor francés La Champagne...

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De Saint Nazaire, Santander y Coruña.

SE ESPERAN Septiembre.

MANIFIESTOS SEPTIEMBRE 1: 243 Vapor español Alfonso XIII procedente de Bilbao y escalas consignado a Manuel Otazu.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

G. M. Maluf: 1 id peines, J. Fernández y cp.: 1 id id, etc.

DE LA CORUNA Perlas y cp.: 1 caja encajes, B. López: 1 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE BILBAO S. López Veiga: 25 barriles vino, Castellejo y Vizoso: 5 cajas armas, etc.

DE SANTANDER M. Johnson: 120 cajas aguas minerales, F. Taquechel: 70 id id, etc.

DE LA CORUNA Romagosa y cp.: 1500 cestos cebollas, Landeros, Calle y cp.: 2000 id id, etc.

DE CASTELLÓN Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

DE HAVRE Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas efectos, C. Hempel: 6 id id, etc.

VENTA ESPECIAL DE CUADROS. Precios sin competencia. Al Pastel, Al Creyón, A la Aguada, Al Carbón, Oleografías, Platinos tipos en colores, Cromos litografías. CHAMPION & PASCUAL. Obispo 99 y 101. RAMÓN BENITO FONTECILLA. Comercio comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 44. Apartado 14, Jovellanos, Cuba. 2491. 212-2032.

LA EMINENCIA.-CIGARROS. España triunfará en Marruecos porque el prestigioso Marina y sus valientes soldados, fuman todos de LA EMINENCIA. Los cupones de esta acreditada marca son los más buscados por su valor real y positivo. Se recomienda a las personas delicadas de salud, el uso del papel bello, preparado por una fórmula especial para esta casa. 11281. 13-Ag. 31. Bodega del Romeral. Marca Registrada. Depositada. Fuenmayor (Logroño). Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

CUBRIENDO LA CASA CON TECHADURA REX FLINTKOTE. GRAND PRIX ST. LOUIS. El mejor sustituto de la teja francesa y de la teja acanalada de hierro galvanizado. REX FLINTKOTE fue el techado que se usó en todos los palacios de la Exposición Universal de San Luis. Centenares de edificios permanentes en todos los Estados Unidos, en Cuba y en todo el mundo, están cubiertos con la techadura REX FLINTKOTE. Inalterable a orillas del mar. Absolutamente impermeable. No contiene chapapote. Fresco en el verano y abriga en el invierno. Cualquiera persona puede colocarla en pocas horas. Un rollo cubre 216 pies cuadrados y pesa setenta libras. Pueden verse muchas construcciones hechas hace bastante tiempo, con techadura REX FLINTKOTE entre ellas, el tejado del señor Tiburcio Gómez, en Arroyo Naranjo, el más grande de Cuba; los Hospitales de Veterinaria de Obras Públicas, en el Arsenal; el establecimiento y depósito de carruajes del señor Pablo Joan, en Pocito y Espada; las casas del señor Berenguez de "El Mundo," en el reparto San Juan, Oficina del cable, Obispo y Cuba; el nuevo Teatro de Güines; el Refrigerador y Abumador de los señores Armour y Ca., Concha y Cristina; fines "Ferrer," Quivacán, del Dr. Manuel Bango; fábrica de cortinas metálicas de los señores Espineta y Ca., ante Irueta y Ca., en el Reparto Tamarindo; infinidad de edificaciones en el Central "Chaparra," el almacén y depósito del Sr. Charles Blasco, O'Reilly 1, y más de 2,000 edificaciones en toda la República. DE VENTA EN LAS FERRETERIAS.—Para más informes dirigirse a MARTIN N. GLYNN, Mercaderes número 2, Teléfono 916. Agente exclusivo. c 2711 alt 10-31

246 Vapor francés Bordeaux procedente de Havre yscalas consignado á Ernest Gaye.

DEL HAVRE Mantecon y cp.: 74 cajas conservas. M. Carmona y cp.: 6 cajas efectos. E. Miró: 107 cajas mantequilla. Dussay y cp.: 6 cajas efectos. M. Johnson: 11 id drogas. T. C. Padrón: 18 bultos id. S. Redondo: 320 barriles cemento. Amado Pérez y cp.: 1 caja perfumería. J. Fernández y cp.: 2 id id. A. Livi: 3 id id. Yan Cheong Co.: 2 id id. Orden: 5 toneles vinagre, 142 id pintura y 2 cajas efectos.

DE AMBERES Mantecon y cp.: 15 cajas conservas. V. Pérez: 6 bultos loza. Pomar y Graño: 7 id id. C. Romero: 11 id id. Benitez e hijo: 7 id id. Pérez y cp.: 12 id id. A. Fernández y cp.: 6 fardos cestos. Compañía de Litografías: 21 cajas papel. L. G. Roca: 15 fardos id. Graells y cp.: 248 id id. A. Estrugo: 5 cajas sobres. Mntal y Cisternas: 1 id papel y 25 fardos cartón. Diaz y Alvarez: 30 bultos ferreteria. J. Alvarez y cp.: 65 id id. S. Redondo: 103 id id. F. Casas: 12 id id. J. González: 2 id id. Castelleiro y Vizoso: 88 id id. C. Ortiz: 9 id id. J. S. Gómez y cp.: 11 id id. Orden: 100 cajas vidrio, 550 barriles cemento y 23 viguetas.

DE BURDEOS Nazabal, Sobrino y cp.: 2 cascos vino, 1 caja muestras y 10 id aguas minerales. M. Muñoz: 59 id conservas. Menéndez y Hernández: 16 id vino y 10 id conservas. A. Petit: 21 id id, 2 id licor, 24 id y 1 barrica vino. Negra y Gallarreta: 10 cajas ajeno, 12 id licor, 44 id conservas, 25 barricas, 25 cascos y 32 cajas vino y 15 id aceite. M. Ruiz Barreto: 60 cascos y 51 cajas vino, 7 cajas conservas y 200 atados leña. J. M. de Herrera: 1 barrica vino. López y C. Ballester: 5 id id y 25 cajas conservas. C. Hempel: 100 barricas vino. J. M. Mantecon: 2 atados y 90 cajas conservas. A. Ramos: 12 barricas y 27 cascos vino. A. Diaz: 10 barricas id. Levy, hno. y cp.: 4 id id. E. Cuesta: 1 id vermouth. Fernández, Blanco y cp.: 1 casco id y 1 id ginestra. Dussay y cp.: 1 id vermouth, 1 caja café, 3 id conservas, 1 barrica vino, 1 caja jabón, 6 bultos efectos, 11 id drogas, 65 atados leña y 64 botellas vacías. Restoy y Oheguy: 22 barricas y 5 barriles vino, 8 atados leña, 2 id cestos, 1 caja tejidos, 1 barrica vermouth y 1 barril aguardiente. C. Bou: 1 caja muestras. V. G. Manzoza: 2 id efectos. J. M. Berriz e hijo: 1 caja pasta, 34 id y 4 barricas vino. J. Dupico: 25 barricas y 1 casco vino y 1 caja efectos. Mantecon y cp.: 100 cajas vinagre. Sucesores de P. M. Costas: 14 id papel. Menéndez y Garcia Tuñón: 2 bultos tejidos. Señoritas Tapie: 1 caja efectos. Ocon y Flores: 1 id id. Sánchez, Valdés y cp.: 1 id id. Soto, Fernández y cp.: 1 id id. M. Valero: 1 id id. F. Bauriedel y cp.: 12 barricas, 20 barriles y 10 cajas vino, 2 barricas vermouth y 25 cajas id, 4 id efectos, 15 id aceite, 2 fardos salchichón, 10 cajas y 1 barrica vinagre y 50 cajas coñac. Orden: 32 cajas vino, 100 id vinagre, 5 id conservas, 500 id y 50 barriles papas.

DE LA CORUSA Pita y hno.: 8300 cestos cebollas. Wickes y cp.: 68 cajas conservas.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4 a 5, Plata española contra oro español 95% a 96, Greenbacks contra oro español 109% a 109 1/2, VALORES, Fondos públicos, Empréstito de la República de Cuba, Id. de la R. de Cuba, Deuda interior, Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos & Villacorta, Id. id. segunda, Id. primera Ferrocarril Caibarién, Id. primera Gibara & Holguín, Id. primera San Cayetano & Viñales, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway Co., Obligaciones gas (preferidas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos Compañía Gas Cubana, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897, Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works, Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo, Id. Hipotecario Central Covadonga, Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago, OBLIGACIONES, Obligaciones Generales de Gas y Electricidad, ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., Banco de Cuba, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas), Id. id. (acciones comunes), Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana preferente, Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. comunes, Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes), Ca. id. id. comunes, Compañía Anónima Matanzas, Compañía Alfilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, Habana 2 de Septiembre de 1909

Table with columns: ACCIONES, Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., Banco de Cuba, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas), Id. id. (acciones comunes), Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana preferente, Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. comunes, Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes), Ca. id. id. comunes, Compañía Anónima Matanzas, Compañía Alfilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, Habana 2 de Septiembre de 1909

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4 a 5, Plata española contra oro español 95% a 96, Greenbacks contra oro español 109% a 109 1/2, VALORES, Fondos públicos, Empréstito de la República de Cuba, Id. de la R. de Cuba, Deuda interior, Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos & Villacorta, Id. id. segunda, Id. primera Ferrocarril Caibarién, Id. primera Gibara & Holguín, Id. primera San Cayetano & Viñales, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway Co., Obligaciones gas (preferidas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos Compañía Gas Cubana, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897, Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works, Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo, Id. Hipotecario Central Covadonga, Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago, OBLIGACIONES, Obligaciones Generales de Gas y Electricidad, ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., Banco de Cuba, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas), Id. id. (acciones comunes), Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana preferente, Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. comunes, Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes), Ca. id. id. comunes, Compañía Anónima Matanzas, Compañía Alfilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, Habana 2 de Septiembre de 1909

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Table with columns: Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Stree 38.—New York City. Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463. Septiembre 2 de 1909. VALORES, Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchison Topeca and St. Fe., Baltimore and Ohio, Brookling Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicago Mill and St. Paul, Distillers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore., Interborough-Metrop., Interborough M. Pfd., Missouri Kans and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Com., United Steel Pref., OBSERVACIONES, El Mercado continúa inactivo pero con buenos tonos, Acciones vendidas: 547,000, El sábado y lunes próximos son festivos, por lo cual estará cerrada la Bolsa, JOSE A. TABARES.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Table with columns: Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Stree 38.—New York City. Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463. Septiembre 2 de 1909. VALORES, Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchison Topeca and St. Fe., Baltimore and Ohio, Brookling Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicago Mill and St. Paul, Distillers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore., Interborough-Metrop., Interborough M. Pfd., Missouri Kans and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Com., United Steel Pref., OBSERVACIONES, El Mercado continúa inactivo pero con buenos tonos, Acciones vendidas: 547,000, El sábado y lunes próximos son festivos, por lo cual estará cerrada la Bolsa, JOSE A. TABARES.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Table with columns: Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Stree 38.—New York City. Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463. Septiembre 2 de 1909. VALORES, Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchison Topeca and St. Fe., Baltimore and Ohio, Brookling Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicago Mill and St. Paul, Distillers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore., Interborough-Metrop., Interborough M. Pfd., Missouri Kans and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Com., United Steel Pref., OBSERVACIONES, El Mercado continúa inactivo pero con buenos tonos, Acciones vendidas: 547,000, El sábado y lunes próximos son festivos, por lo cual estará cerrada la Bolsa, JOSE A. TABARES.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Table with columns: Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Stree 38.—New York City. Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463. Septiembre 2 de 1909. VALORES, Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchison Topeca and St. Fe., Baltimore and Ohio, Brookling Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicago Mill and St. Paul, Distillers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore., Interborough-Metrop., Interborough M. Pfd., Missouri Kans and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Com., United Steel Pref., OBSERVACIONES, El Mercado continúa inactivo pero con buenos tonos, Acciones vendidas: 547,000, El sábado y lunes próximos son festivos, por lo cual estará cerrada la Bolsa, JOSE A. TABARES.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada, 98 99% Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste, N. Compañía Cubana Central Railway Limited, N. Idem id. (comunes), N. Ferrocarril de Gibara & Holguín, N. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana preferente, N. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), N. Id. id. comunes, N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, N. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes), 97 99 Ca. id. id. comunes, 80 83% Compañía Anónima Matanzas, N. Compañía Alfilerera Cubana, N. Compañía Vidriera de Cuba, N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, N. Habana 2 de Septiembre de 1909

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, (ausente.) Sr. Julián J. Silveira, Encargado del Consulado, Oficios 12, altos. Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64. Austria Hungría, Sr. René Bernades, Vice Cónsul, Cuba 64. Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7. Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49. Brasil, Sr. Dr. Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108 1/2. Chile, Sr. Rafael Puelma, Cónsul General, 17 esquina a 4 Vedado. Colombia, Sr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85. Costa Rica, Dr. Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58. Dinamarca, Sr. Thorval L. Culnell, Cónsul, altos del Banco Nacional. Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30. España, Sr. Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos. España, Sr. Ramón Novoa, Vice-Cónsul, Obispo 21, altos. Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional. Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice-Cónsul, altos del Banco Nacional. Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vice-Cónsul sustituto, altos del Banco Nacional. Estados Unidos de Méjico, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano). Gran Bretaña, Sr. John Lowdon, Vice-Cónsul, Cuba 66. Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Guatemala, Sr. Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116. Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Cónsul, Aguiar 92, altos. Noruega, Sr. Carl Bock, Vice-Cónsul, Jústiz esquina a Baratillo. Panamá, á cargo del Consulado de los Estados Unidos. Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado. Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Plumas de Agua del Vedado y Regia y Medros Contadores. CUARTO TRIMESTRE DE 1908 A 1909 Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 31 de Agosto al 29 de Septiembre próximo, en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m. menos los sábados que será de 8 a. m. á 12 m. apercibidos que al dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos. Durante el mencionado plazo también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores que por falta, recibo ó por otras causas, no hayan estado al cobro anteriormente. Habana 27 de Agosto de 1909. Eugenio L. Apizaco, Alcalde Municipal, P. S. 5-57 C. 2711

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Sociedad "Unión Lucense" SECRETARIA De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de la Sociedad y de orden del Sr. Presidente de la misma, convocó por este medio á todos sus socios para el día 10 de Septiembre próximo, en el local del Orfeón "Ecos de Galicia" altos del "Centro Gallego". En dicha junta se tratarán asuntos de suma importancia para todos los hijos de dicha provincia y para la provincia misma. Habana 1 de Septiembre de 1909. El Secretario, José Pouce Melián, 11-2-24-3 C. 11406

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

OFICIAL

ANUNCIO.—REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE GOBERNACION.—Alcaldía de la Cárcel de la Habana á 31 de Agosto de 1909. Hasta las tres de la tarde del día trece de Septiembre de 1909, se recibirán en esta Alcaldía proposiciones en pliegos cerrados, para hacer reparaciones en pallas y hervideras de vapor del Establecimiento y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quienes los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrán "Proposiciones para reparaciones de pallas y hervideras de vapor".—A. Hernández, Alcalde de la Cárcel. C. 1535 6-2

Municipio de la Habana

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Plumas de Agua del Vedado y Regia y Medros Contadores. CUARTO TRIMESTRE DE 1908 A 1909 Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 31 de Agosto al 29 de Septiembre próximo, en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m. menos los sábados que será de 8 a. m. á 12 m. apercibidos que al dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos. Durante el mencionado plazo también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores que por falta, recibo ó por otras causas, no hayan estado al cobro anteriormente. Habana 27 de Agosto de 1909. Eugenio L. Apizaco, Alcalde Municipal, P. S. 5-57 C. 2711

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Sociedad "Unión Lucense" SECRETARIA De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de la Sociedad y de orden del Sr. Presidente de la misma, convocó por este medio á todos sus socios para el día 10 de Septiembre próximo, en el local del Orfeón "Ecos de Galicia" altos del "Centro Gallego". En dicha junta se tratarán asuntos de suma importancia para todos los hijos de dicha provincia y para la provincia misma. Habana 1 de Septiembre de 1909. El Secretario, José Pouce Melián, 11-2-24-3 C. 11406

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, Sr. José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vibora. Habana, Julio de 1909.

SOCIEDAD BENEFICA REGIONAL DE VALENCIA Y MURCIA De orden del Sr. Presidente y con objeto de proceder á la definitiva reorganización de esta Sociedad, se cita á todos los naturales de las Provincias de VALENCIA, MURCIA, ALICANTE, CASTELLON DE LA PLANA, Y ALBACETE, para la Junta que á ese fin se celebrará el Domingo 5 del presente mes de Septiembre á las 3 de la tarde en los Salones del Centro Asturiano. Habana á 1 de Septiembre de 1909. Emilio Caparros, Secretario. C. 2733

ASOCIACION DE PROPIETARIOS, INDUSTRIALES Y VECINOS DEL REPARTO "SAN FRANCISCO" Y SUS CONTIGUOS

De orden del Sr. Presidente se invita á todos los señores propietarios de solares del Reparto "San Francisco" sean ó no asociados para la Junta General que se verificará el próximo Domingo 5, á las 12 del día en el local social Luyán 23, para ultimar los trabajos sobre la pavimentación de las calles, aceras y agua de este Reparto. Y siendo necesario el concurso de todos, esperamos no faltará ningún propietario. Habana, Septiembre 2 de 1909. Manuel Pérez López, Secretario P. S. 11492

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 2533 1A.G.

CENTRO CASTELLANO SECCION DE PROPAGANDA SECRETARIA

Se avisa por este medio á los que deseen presentarse como socios del Centro Castellano, que para mayor comodidad de los mismos se han establecido las siguientes Delegaciones, donde pueden inscribirse: D. Nicolás Merino, Esperanza 5; D. Gregorio Saenz, Fernandina 15; D. Francisco Arguellos, Pto. y Moredas; D. Simón Fernández, Manrique y Maloja; D. Federico Arias, Merced y Compostela; D. Miguel M. Selgas, Cuba 37; D. Francisco Ramos, Bernaza 35; D. José M. Moreton, Muralia y San Ignacio; D. Agapito Mateos, Parque de Trillo, "La Diana"; D. Felipe Carmona, Cerro 53; D. Dido Arzuado, San Ignacio 29; Don Francisco Gallo, Aguilá 298; D. Lorenzo Vinales, Merced y Habana; Pbro. Amador Burtiza, Puentes Grandes; D. Ceferino Alvarez, Máximo Gómez 96, Regia; D. Juan Santa María, San Ignacio 18; D. Francisco Mungia, 17 y B. Vedado; D. Eugenio Fernández, Lamparilla 42; D. Manuel Orejas, Oficios 25; D. Alfonso Santos, Compostela 66; Sr. Fontana, Alcaldía de Arroyo Arenas. S. Hernández, Secretario Interino. C. 2731

AVISOS

COMISION GESTORA PARA LA REEDIFICACION DE LA IGLESIA DE MONSERRATE CONVOCATORIA Por acuerdo de la Comisión Gestora se convoca á concurso para la presentación de planos durante el mes de Septiembre, para las obras de reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, cuya ejecución se encuentra encomendada á este Comité. Todas las personas que deseen presentar planos acompañados de sus respectivas memorias y presupuestos, se servirán dirigirse al Párroco, Monseñor Emilio Fernández, que les facilitará todas las noticias y antecedentes necesarios. Habana, 1º de Septiembre de 1909. La Comisión. C. 2636

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 75-144E C. 2636

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 156-144E C. 2635

Baños "El Encanto"

De F. Paes y Co. Calle 6, Vedado, Sept. bre y Octubre, rebaja precios. Hay baños protegidos contra marejadas. Se venden 1 caballo y una guaguaita. C. 2635

Importante subasta

El día 8 de Septiembre, á las 2 de la tarde en la Notaría del Sr. Rodolfo Ariz, mengol, Aguilá 68, altos, se venderá subasta de la mitad de la gran Cuadrada, sita en Genios número 19. En esta capital. En dicha Notaría darán razón. C. 2635

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente. Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO C. 2630

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente. Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO C. 2630

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente. Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO C. 2630

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente. Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO C. 2630

HAVANA DRY DOCK COMPANY (Compañía del Dique de la Habana) Los Sres. Accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero Sr. Narciso Gelats, Calle de Argüelles número 106, cualquier día hábil entre las 12 y 3 de la tarde, á partir del primero de Septiembre próximo, para cobrar el dividendo trimestral número 41 de 2 por 100 en oro americano. Habana, Agosto 30 de 1909. El Secretario, Claudio G.

Cartas de Europa

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Agosto 17.

Madrid es un horno. Anteayer y ayer el termómetro llegó a marcar 42.04 centígrados, y durante algunas horas la intensidad del calor paralizó el movimiento de la ciudad. Las calles quedaron desiertas. Atravesando la Puerta del Sol al mediodía veíanse únicamente, de vez en cuando, algún perro infeliz con la lengua fuera, y alguno que otro reportero, no menos infeliz que acudía al Ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias oficiales de Melilla. Hoy la temperatura ha bajado un poco y ya se puede pensar en otra cosa que meterse en el baño y mover el abdomen.

Desde Vichy escribí al DIARIO sobre las exageradas noticias de España que publicaban los periódicos franceses. No cabe dudar que los sucesos de Barcelona fueron graves; pero entre los 80, ó á lo sumo, 90 muertos que hubo durante toda la semana de los combates y los mil que, según aquellos periódicos, perecieron en un solo día, van muchas víctimas de diferencia. En Madrid—donde nada ha ocurrido entre dos platos—aseguraban en Francia que había manifestaciones tumultuosas, disparos de cañón, disgusto contra el Rey, etc.

Tomé el tren para España con la mayor tranquilidad y seguro de no correr más riesgos que los naturales en todo viaje. De algo de servirme mi experiencia ya larga "en el ministerio de la prensa," como se decía en tiempos de D. Emilio Castelar, y sobre todo, en el ramo pintoresco de las noticias telegráficas. Pero á poca costa adquirí en Vichy, en un pequeño círculo de amigos franceses, reputación casi de heroísmo.—"¿Cmo?"—exclamaban. "¿Se va usted á España? ¿En estas circunstancias? ¿Y con familia? ¿Igualmente usted que no circulan ya los trenes más allá de la frontera? ¿No ha leído usted?..."

"¿Si he leído?"—contestaba yo gravemente—"y, sin embargo, iré"... Y, como efecto, vine y pasada la frontera, no me ocurrió incidente alguno desagradable. En cambio, antes de llegar á la frontera, mucho antes, como á la hora de salir de Vichy, en plena Francia, en plena paz, un sujeto saltó al tren cuando este iba con poca velocidad entre dos estaciones cercanas, se metió en mi coche, é intentó robarme unos cuantos billetes de banco que llevaba en mi cartera.

Ahí tienen ustedes lo que mis com-

pañeros de redacción en el *Herald* llamarían una de "las incertidumbres de la vida humana." Se toman precauciones contra los republicanos peninsulares y el peligro viene de un francés sin filiación política aparente. Por fortuna, yo siempre he creído que hay en el mundo más personas dispuestas á apoderarse de lo ajeno que á sacrificar su vida por un ideal, y me preocupaba más la cartera de los billetes que todos los revolucionarios que, según la prensa, había en España. Por consiguiente, no di ocasión al intruso de realizar su plan inicuo. (El plan más inicuo que puede concebirse en el mundo es el de hacerle á uno entrar por Irún sin una peseta. Al Norte está Francia, donde nadie fia. Al Sur España, donde hay generalidad, pero poco dinero. Al Este y al Oeste, los Pirineos, muchos lobos y... el delirio.)

Dando gracias á Dios de haberme librado de tanta desgracia, llegué á Madrid sin observar durante todo el trayecto las más leves señales de desorden público. En Madrid reinaba y reina una paz octaviana. Las únicas manifestaciones que he visto han sido del mayor entusiasmo por la campaña de África. Todo indica la fortaleza del Gobierno y que España entera, como un solo hombre, protesta indignada contra los anarquistas, autores de los criminales incendios de conventos é iglesias en Barcelona. ¿Dónde está el volcán? ¿Dónde la impopularidad del Rey? ¿Dónde las algaradas tumultuosas, los disparos de cañón y el peligro de la Monarquía? No los he visto hasta ahora, ni nadie tampoco. El disgusto mayor que he podido notar, es el de mi excelente amigo el señor Getino, corresponsal telegráfico del DIARIO DE LA MARINA, á quien atormentaba con razón la idea de que en Cuba pudieran dar crédito á tales invenciones, que él, naturalmente, no transmitía en sus cablegramas.

Ahora se va viendo claro que en Francia se ha hecho esta campaña interesadamente, para desacreditar á los españoles ante el resto de Europa, declarándolos incapaces de cumplir su misión en África, y justificar, probablemente, la intervención de los franceses. Los anarquistas y otros elementos criminales de Barcelona facilitaron la obra, por lo cual merecen en estos momentos el oprobio de todos los hombres honrados. Esa es la verdad, ni más, ni menos....

Y ahora... otra vez al baño, que la ola caliente retorna, y el termómetro vuelve á marcar 41. ¿Que más voléan quieren ustedes!

JUSTO DE LARA.

LA REVISION

No se ha creído generalmente en Cuba que fuese adecuada á su idiosincrasia la constitución elaborada por la Convención Constituyente. Nos parece que el primero que escribió acerca de esto, que elevó su voz contra la obra de la Constituyente fué el actual jefe de los conservadores, doctor Varona, cuando desempeñaba la Secretaría de Instrucción Pública en el gabinete del general Wood. La opinión del señor Varona no ha variado á este respecto, y en más de una ocasión han podido leerse trabajos del ilustre profesor y publicista favorables á la revisión de nuestras leyes constitucionales.

Hay que reconocer que los elementos sociales de mayor intelectualidad y de mayor representación económica del país opinan en este asunto como el señor Varona. Y si no fuera porque ciertos intereses de partido y los particularismos de algunos políticos se oponen á la revisión, creemos que ésta se impondría á la conciencia pública.

Con fines electorales se ha difundido la especie de que la revisión de la Constitución sería un acto regresivo, un triunfo para las ideas conservadoras y una derrota para las ideas liberales. Esta propaganda puede pasar como "argumento electoral," para halagar al pueblo, haciéndole creer que sus derechos políticos se perjudican con la revisión de la ley fundamental. Pero no hay tal perjuicio. Vamos á demostrarlo con el propósito de desvanecer el error en que se hallan los que ven en la revisión de un movimiento reaccionario.

Empezaremos recordando que ninguna Constitución es intangible. Varias veces se ha enmendado la de los Estados Unidos. También se ha revisado la de la gran República latina. Y no por eso han dejado de ser dichas Constituciones las más liberales, las más avanzadas que se conocen, las más profundamente democráticas.

En la Constitución cubana se advierte, por propios y extraños, por la crítica nacional y la crítica extranjera, un defecto cardinal, á saber, que no se hizo mirando hacia dentro, sino hacia fuera. No se pensó en Cuba, sino en los Estados Unidos. No se tuvieron en cuenta los factores históricos, étnicos y sociales de Cuba, nuestras ideas y costumbres, el grado de nuestra cultura intelectual, nuestra mentalidad. Ni nuestro modo de ser psicológico, ni nuestro modo de ser sociológico se tomaron en consideración. Todo eso pareció cosa de poca monta, siendo así que es muy esencial y trascendental. Lo que se hizo fué copiar la Constitución

porteamericana. Lo que se hizo fué una obra de calco. Ciertamente que debe copiarse lo bueno, que debe importarse lo mejor. Estudiar las cosas buenas que hay en el extranjero para utilizarlas, es un proceder que nadie puede censurar. Pero en materia de Constituciones no debe "copiarse" simplemente. Una Constitución es, debe ser el producto de todas las fuerzas actuantes en una sociedad. El Japón ha imitado las instituciones políticas de Europa, pero adaptándolas á la manera de ser de los pueblos del imperio.

En toda Constitución y en la de Cuba—para hablar de la nuestra especialmente—hay dos elementos; uno esencial, el que se refiere á los derechos del hombre y del ciudadano, á la naturaleza del gobierno, á la independencia de los poderes del Estado. Y hay otro elemento que no es esencial, que no es fundamental, que admite formas distintas y diversas modalidades. Por ejemplo, el funcionamiento de los poderes del Estado, la Constitución de las provincias y municipios. Sin poner mano en nuestra Constitución en lo que tiene de esencial, se la puede revisar en lo que no lo es. Podemos mantener la esencialidad de nuestra ley constitucional, su espíritu democrático, y reformarla, sin embargo, en ciertos extremos que no son primordiales, que no son "básicos."

Es esencialmente democrática la República francesa. Es tan avanzada, tan radical que ha llegado al extremo de "secularizar" todas sus instituciones. Sin embargo, no ha copiado la Constitución yankee, hecha para otra raza, para otra mentalidad. La Constitución francesa halla peligrosísimo, y lo es realmente, la larga duración de una campaña electoral presidencial, como sucede en los Estados Unidos, campaña muy exaltada y costosa por su naturaleza. Halla igualmente peligrosísimo, y lo es, que el Congreso no pueda fiscalizar los actos del gabinete, manteniéndolo si no son buenos, ó derribándolo si no lo son. Halla del propio modo peligroso los cortos períodos presidenciales, y peligroso el que los Gobernadores ó Prefectos de provincias ó Departamentos no dependan de la autoridad central. Todo esto, que es malo para Francia, puede ser bueno para los Estados Unidos. De ahí el que no los hayan copiado los franceses, á quienes les va muy bien con su Presidente elegido por el Congreso, con el *septennat*, con la responsabilidad del gabinete ante las Cámaras, con el nombramiento por el gobierno central de los Gobernadores ó Prefectos.

Cuba, por el contrario, no se ha dado una Constitución adecuada, sino

chas veces se ha enmendado la de los pueblos de muy distinta mentalidad. Hemos copiado sin adaptar. Hemos escogido un traje que nos sienta mal. En este punto coincidimos con la opinión del señor Varona, del que discrepamos en la cuestión del sufragio universal por las razones que expusimos en un reciente artículo que publicamos en este mismo sitio de nuestro periódico.

No sabemos si la idea revisionista se abrirá paso. Quizás la ahoguen injustas prevenciones y pequeños intereses individuales. Pero nos ha parecido conveniente y patriótico llamar la atención de nuestros políticos acerca de este asunto de positiva trascendencia, siempre de actualidad, y mucho más ahora que va á reconstituirse el partido liberal, en todos sus organismos, y que nuevos fermentos y nuevas tendencias agitan á los elementos genuinamente conservadores del país, que desean una renovación en el partido que así se denomina.

LA PRENSA

Enviamos *El Güirreño*, un cofrade de Güira de Melena; trata de levantar la Agricultura, y aseguran que sí, que la levanta... Mas lo que levanta él, échalo por tierra luego una casa de juerga pecadora que sin pedir permiso al Municipio se estableció en el lugar...

—¿Sin pedir permiso, dice?
—Sí, señor; tal como suena; y en vano los vecinos protestaron; y en vano algunos ediles alzaron el grito al cielo... Parece que la vieja Celestina directora de esa casa prescindió del Municipio en absoluto, porque llevaba un papel del Gobierno Civil. Y á más, llevaba centenas; dos paquetes de centenas que regaló á....

—¿A quién?
—No puede decirse á quien, pero quien vaya á Güira, y por lo que oiga y lo que vea tendrá que acordarse de Esquilache...

—¿Fue una mujer corte-sana que dejó la corte-enferma.
Y se convencerá—si no estaba convencido—de que no hay nada mejor que los centenas para todos los apuros.

El cable da la noticia: "La policía barcelonesa ha conseguido arrestar en aquella población al conocido anarquista Ferrer, á quien desde hace tiempo buscaba por estar complicado en muchos de los atentados terroristas que allí se han cometido."

Un periódico anarquista de la Habana decíanos hace poco, con motivo del rumor que circuló sobre la detención de este Ferrer:

—Hasta las piedras se levantarían para protestar...!

Y solo por ver eso, que es tan bufó, merecería Ferrer que lo pillasen....

Resultó lo que anunciamos: *El Triunfo* había dicho y no había dicho; soltó la prenda de un color azul, por si nadie la cogía; hubo cogite, y tornóla blanca. Era el suyo un estilo de agujeros; si le atacaban por uno, siempre le quedaba otro por do luír.

Dicele *El Triunfo* á *La Unión*:

"Si el colega hubiese leído con detenimiento el artículo que parece haber excitado su patriotismo, habría visto que desde la primera hasta la última palabra se refería única y exclusivamente á los que en tiempo de España combatieron la independencia de Cuba desde el punto de vista español y hoy, después de obtenida esa independencia, la siguen combatiendo desde el punto de vista americano. ¿Están en ese caso todos los españoles residentes en el país? No, porque si éstos hicieron todo lo posible porque Cuba no se independizase de España, de fijo que hoy, casi en su totalidad, están resueltos á defender la nacionalidad cubana contra los intentos del anexionismo americano. ¿Pero es que todos, absolutamente todos los que combatieron la independencia de Cuba fueron españoles? Desgraciadamente no...."

Basta con la explicación para el caso que se trata: pero *La Unión* dirá seguramente lo que, con relación á otro asunto y dirigiéndonos á persona determinada, dijimos recientemente nosotros:

—No hay que jugar tan oscuro: porque ó se escribe claro, ó no se escribe.

Y sobre todo—como advertía Quevedo á un gongorista que le explicaba el sentido de un soneto:

—Si usted quisiere decir eso, por qué no lo dijo usted?

Se hablaba *antano* de encauzar la oposición, amordazar á la prensa, y hacer otras varias cosas y parlaba de estos asuntos quien se decía enterado y debía estar enterado....

Pero el Presidente habló con el director de *Cuba*, y des hizo la leyenda. *La Unión* aplaude ese desfavor:

"Ha procedido muy bien el general Gómez al decir lo que ha dicho; que es absurdo suponer que él haya abrigado el más remoto pensamiento de restringir la libertad de la prensa, que él mantendrá constantemente la libertad de pensamiento, base de la democracia, no sólo por respeto á esa libertad misma, sino por verdadero afecto hacia la misión del periodista."

Lo dicho, dicho:—no basta el buen deso.

Que el tabaco cubano es superior; que es toda una "corriente" de riqueza

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria
Siempre la **CASA DE CORES**
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12
TELEFONO 1114.

TOS, CATARROS, INSOMNIO
JARABE del DOCTOR FORGET de PARIS
Calma los Dolores
EN TODAS LAS BOTICAS

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO
y de todas las Enfermedades que resultan de esta:
PILDORAS de APHODINE DAVID
D. C. DAVID HEBOT, F. de 1. Cl., Ex Int. de los Hosp. de Paris, AN COURBEVOIE, cerca de PARIS.

PANAL PURGANTE
FUMES
Susini
CIGARRO SIN RIVAL
Es lo mejor que se puede fumar!

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Emplastos Porosos de Aliecock
Remedio universal para dolores.

FOLLETTIN 79
PAUL FEVAL
EL BARON DE RODACH
(Octava parte de "El Castillo Maldito")
VERSION CASTELLANA
—¿Otra vez?—interrumpió Julián.
—En efecto; tenéis razón; no es la primera advertencia que os he hecho sobre esto. Veo que tenéis buena memoria. En París, y en la noche del domingo de Carnaval...
—En el baile Favart?—interrumpió Julián.
—Ahí!—exclamó sordamente el joven vizeconde:—¿eráis vos?
Y su acento, lo mismo que su postura, expresaba una violenta amenaza. Era cada vez más tranquila la voz del Hombre Rojo.
—Yo no os hablo de lo pasado—repuso—; os hablo de lo presente. Esa mujer con quien queréis uniros... ¡Callad!—callad!—interrumpió

compacta: los seis hombres de las capcas encarnadas se hallaban diseminados, y no podían ser contados fácilmente; por lo menos, muy pocos habían pensado en hacerlo.
Entretanto, seguía su curso la triple escena que hemos comenzado á referir; y á medida que se desenvolvía, Franz, Julián y la Vizcondesa de Audemer aparecían más turbados en presencia de sus desconocidos interlocutores.
—Dejadme; dejadme!—exclamaba la Vizcondesa.
El tercer Hombre Rojo respondió con su voz lenta y severa:
—Cuando os deje, señora, os quedaréis sola con vuestra conciencia. ¿Veréis entonces cuánta razón he tenido en desear que lo habéis olvidado todo; todo! Quince días ha que os halláis aquí alegre y risueña; aquí, en el propio castillo donde fueron asesinados Gunther de Bluthaupt y vuestra hermana Margarita.
—Es una calumnia!—balbuceó la Vizcondesa.
—¡Oh! Es imposible que os inspire esas palabras vuestro corazón, Condesa Elena. No queréis creer; pero creeréis. ¿Será necesario presentaros la evidencia? Escuchad; puedo mostraros, sin salir de aquí, los principales actores de estos sangrientos dramas.

habéis escogido, á pesar de que se os ha dicho que sucumbió á su golpe traidor vuestro esposo el Vizconde Raimundo de Audemer.
La Vizcondesa se vió obligada á apoyarse en un sillón.
—No puedo, no puedo dar crédito á esas calumnias!—murmuró.
—¡Calumnias! ¡Ojalá! Pero yo os aseguro que bien pronto creeréis enanto; os digo.
—¿Y cómo?
—Viendo á un hombre; á un hombre que ha sido testigo del horrible crimen, señora. Escuchando el testimonio de ese hombre, que se arrojó al medio muerto en la orilla del precipicio, y que rezó el primer "de profundis" por el alma de Raimundo de Audemer.
Hizose tan débil la voz de la Vizcondesa, que apenas se percibía.
—¡No os creo!—dijo con esfuerzo. El Hombre Rojo separó entonces su capa, y sacó del pecho una cartera, sobre la cual se veían grabadas las iniciales de Raimundo de Audemer.
Los largos pliegues de la amplia capa de color escarlata que de pies á cabeza le envolvían, dejaron ver al separarse un traje espléndido de oro y pedrería; al gusto de la Corte de Isabel de Inglaterra.
Fue cosa de un segundo aquella aparición.
Volvió á cerrarse la capa: la Vizcondesa nada vió.
El Hombre Rojo continuó con sofocado acento:
—Hace veinte años... era la noche de Todos los Santos... encontré un cadáver enterrado en la nieve, en lo profundo del agujero llamado el Infierno de Bluthaupt. Esta cartera, señora, era suya. ¿La conocéis?...
XI
El vals.
Elena de Audemer volvió la cabeza, profundamente conmovida con la vista de la cartera: la cartera no pudo ocultar del todo la angustia que anublaba su semblante.
Yo no sabía el nombre del asesino—repuso el Hombre Rojo;—pero Dios ha querido á través un día en mi camino á un antiguo erialdo del Conde Gunther, que la casualidad había conducido cerca de la Helle á la hora en que fué cometido el crimen. El sangriento secreto pesaba sobre la conciencia de aquel hombre, que me hizo una confesión terrible, y mereció á esta confesión, puedo decirlo ahora que está allí el asesino de Raimundo de Audemer.

za; que antes se vendía mucho; que ahora se vende poco; que las casas de tabaco están henchidas, sin que nadie se acerque a visitarlas... puntos son que no hay nadie que discuta.

La Lucha quiere hallar las causas de eso: habla de aquella huelga desastrosa que tantas miserias trajo: cree que una de las causas está ahí, y continúa después:

"Pero esa causa no es bastante para explicar la crisis de nuestro tabaco. Infiere más en ello el estado de nuestras relaciones comerciales. La regla general extendida en todas partes, á despecho de la teoría científica del libre cambio, es la de que cada pueblo debe dar al producto de los demás, en justa reciprocidad, trato equivalente al que á los suyos se dispense. Nosotros no observamos ese principio. Alemania, Francia, España, la Argentina y otros países, nos envían sus productos en excelentes condiciones para sus productores. Nuestros aranceles no constituyen trabas para ello. En cambio, nosotros no podemos enviar á la Argentina, España, Alemania y Francia, por ejemplo, nuestro tabaco, porque nos encontramos en esos países con trabas arancelarias ó de otras clases, que nos lo impiden."

¿Y cuál es el remedio á esta desgracia que á La Lucha se le ocurre? Pues hurgar á los franceses, alemanes, españoles, argentinos, italianos... poner trabas á todos sus productos, y pincharlos por ahí: con ello sucederá que comprenderán su error, pedirán misericordia, y quitarán las trabas al tabaco...

Todo eso, según La Lucha: según otros, lo que sucederá será una de estas dos cosas: ó que los alemanes, españoles, franceses, italianos y argentinos sigan tan impertérritos su tráfico, ó que dejen de enviar sus mercancías: si sucede lo primero, el pueblo, que ya está que echa la billy, verá con gran dolor del corazón que se duplica el precio de una vida que hoy apenas soporta el infeliz: si sucede lo segundo, el pueblo, que ya está que echa las billy, verá que los productores del país se encontrarán á sus anchas, y triplicarán el precio de las cosas...

Y el remedio será peor que la enfermedad.

Habló el fiscal del Supremo: dijo unas cuantas cosas; La Discusión las expuso, y agregó:

"A propósito hemos dejado para comentario aparte los extensos y expresivos párrafos que consagra el Jefe del Ministerio Público al libelo y á la difamación por medio de la prensa y el estado de honda preocupación que revela, hasta el punto de decir que 'la libertad no puede consistir en aprovechar los grandes medios del periodismo actual para hacer pedazos la honra ajena y extender por todos los ámbitos del vilipendio y la insolencia.'"

Y más adelante el Fiscal del Supremo anuncia que "dará instrucciones á sus delegados en las Audiencias para que mientras el Congreso no adopte previsiones medidas de rigor, impongan (?) penalidad de privación de libertad á los que delincan, como sanción penal más adecuada que la multa." Esto indica con perfecta claridad que el Ejecutivo ha resuelto dirigirse en su próximo Mensaje al Congreso, en Noviembre, recomendando

medidas al Legislativo de represión contra el libelo, y que mientras tanto, el Fiscal ha ordenado á sus subalternos que "soliciten" en los procesos, —nunca "imponer" porque los Fiscales son una parte que acusa y "pide" pena, no que falla— la mayor severidad en esa clase de delitos."

Deducimos de todo lo anterior: que el dicho señor Fiscal pretende que se tome por libelo la prensa que no haga el juego al Presidente: que esto es todo lo contrario de lo que el Presidente dijo á Cuba, y que el señor Fiscal diólo háse puesto en los pies muy poco plomo para andar por esta senda.

Porque está bien, perfectamente bien que el libelo se castigue; pero estaría aún mejor que el dicho señor Fiscal nos dijera lo que entiende por libelo.

LA APERTURA DE TRIBUNALES

Por la importancia que en sí tiene, publicamos íntegro el discurso pronunciado por el señor Presidente de la República, el día primero del actual, en el acto solemne de la apertura de Tribunales. Heo aquí:

Señor Presidente del Tribunal Supremo: Señores:

Siempre recordaré, verdaderamente satisfecho, mi determinación, pocos días antes de ocupar la Presidencia de la República, de obtener que se promulgara la Ley Orgánica del Poder Judicial, que la Intervención había decidido, como ustedes saben, remitirla al Congreso.

Con ello demostré que no quise retener facultades que no me correspondían, y de todos mis actos de político y de gobernante, es ese, sin duda, el que pone más de manifiesto mi leal y firme voluntad de ver respetada y cumplida íntegramente nuestra Constitución.

Gozo, pues, con la celebración de esta fiesta, y al verles aquí por primera vez reunidos en esta solemnidad, quiero expresarles mis vehementes deseos de que tengáis toda clase de éxitos en las muy arduas é importantes funciones de administrar justicia. Ya tenéis una vida autónoma conforme á nuestra Carta fundamental, ¡que siempre tengáis acierto! que de ustedes depende todo en las sociedades democráticas. En vuestras manos está todo, el honor, la hacienda, la libertad, la vida de los ciudadanos, la Constitución de la República. Contribuís, en armonía con los otros Poderes del Estado, á hacer feliz esta patria que nos es tan querida, que nos ha costado tantos esfuerzos y martirios, y que necesita de que todos cumplamos nuestros deberes cívicos. En la unión y la ley está nuestra conservación nacional. Soy de los que fían en la fuerza de la solidaridad de los pueblos y de los que creen en la virtualidad del derecho. Por eso soy optimista respecto de nuestros destinos nacionales y os respeto y considero tanto. Y ojalá pueda yo tener la dicha de antes de abandonar el Palacio de la Presidencia, dejaros instalados en el Palacio de la Justicia, que ya he solicitado en un Mensaje, que es una de mis ilusiones, para que tengáis una casa adecuada á vuestra alta jerarquía y representación.

Declaro abierto el nuevo año judicial.

LA INDUSTRIA TABACALERA

UNA EXPOSICION

Ayer ha sido dirigida al señor Presidente de la República la siguiente razonada y bien escrita exposición:

Habana, Septiembre 2 de 1909. Sr. Presidente de la República.

Honorable señor: La decadencia que desde hace próximamente unos veinte años viene sufriendo la industria tabacalera de Cuba, es de toda evidencia que ha llegado á adquirir en los tiempos actuales los caracteres de una crisis cuya intensidad se hace cada día mayor.

Paralizadas la mayoría de las fábricas de tabacos de la Habana y casi todas las que se hallan establecidas en las poblaciones del interior, y trabajando con escaso número de obreros los restantes talleres de tabaquería y cigarrería, el profundo y justificado malestar que tan penosa situación produce en las clases más íntimamente relacionadas con esa industria, repercute, por una ley económica ineludible, en una importante porción del país, porque la falta de trabajo en las fábricas de tabacos y cigarrillos afecta de un modo directo á otras industrias que de la tabacalera se nutren y hacen sentir sus inmediatos efectos en el pequeño comercio de la Habana y de otros pueblos de la provincia, así como en otros componentes sociales, entre los cuales figuran, en primer término, los propietarios de fincas urbanas, á quienes conjuntamente con las clases mercantiles antes enumeradas ocasiona cuantiosos perjuicios la crisis de la industria del tabaco, que al restar á la circulación diaria los miles de pesos que antes se pagaban por jornales, sueldos y gastos, acarrea quebrantos notables á otros elementos de riqueza, por una ley de relación fácilmente comprensible, priva á una gran masa de población de medios de subsistencia y crea grandes dificultades á importantes comarcas productoras de tabaco y á pueblos como San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas, Bejucal, Guanabacoa y San José de las Lajas, para no citar otros, que á expensas de la industria tabacalera vivían.

Y ese malestar que sienten, primero que todos los fabricantes de tabacos y cigarrillos y los numerosos obreros de tabaquería y cigarrería y de cajonería y litografía, y hace sufrir sus ineludibles consecuencias á comerciantes y propietarios, y en una parte menor á las demás clases sociales, lo ha venido señalando con insistencia esta Corporación en cuantos actos públicos ha realizado; y en estos últimos días plumas autorizadas lo han puesto de relieve en la prensa diaria de esta ciudad, en trabajos razonados y demostrativos, en los cuales haciendo resaltar la necesidad que existe de salvar para todos del peligro que corre, á la industria del tabaco, se han dirigido excitaciones á los poderes de la nación para que adopten resoluciones eficaces que pongan definitivo y urgente remedio á la situación de empobrecimiento que agobia á esa pródiga fuente de la producción cubana.

Porque no hay duda que el mal es grave, gravísimo, y que el remedio que ese mal reclama con apremios de necesidad, urge aplicarlo si no se quiere asistir á la desaparición de una industria que constituye, como es sabido y se ha dicho ya tantas veces, uno de los más importantes factores

de la riqueza nacional, no sólo por el alzado valor de su producción, próximo á 50 millones de pesos anuales, y por el apreciable ingreso que representa para el Erario público, sino por los crecidos capitales en ella invertidos, y porque dá vida á importantes núcleos de población, á otras industrias y á una gran parte del comercio, y sostiene millares de obreros, que faltos hoy de ocupación en los talleres, emigran en busca de trabajo remunerador á extranjeras tierras, ó sufren las horribles torturas de la miseria, sin esperanzas de mejoramiento económico.

No es esta la primera vez que la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarrillos de la Isla de Cuba" se dirige al Gobierno que usted, honorable señor, con tan legítimos títulos preside. En distintas ocasiones ha hecho oír su voz ante el poder central, poniendo la dolorosa situación de empobrecimiento que arrastra la industria que genuinamente representa, y demandando la acción eficiente del Gobierno, por medio de las Secretarías de Estado y Hacienda, para que procure abrir nuevos mercados á sus productos, ó ensanchar los que en escasa cantidad todavía los consumen. Pero sus gestiones, sus esfuerzos, aunque han sido recibidos y acogidos con buena voluntad por el Gobierno, y en particular por el Sr. Secretario de Estado, para quien esta Corporación guarda un profundo reconocimiento por el interés con que siempre ha demostrado que se preocupa del mejoramiento de la industria del tabaco, no han producido hasta ahora, y por desgracia, el resultado que se pretende obtener; y el problema de la salvación de tan preciosa fuente de riqueza, que es todo un problema nacional, como se ha afirmado en reciente trabajo, continúa sin resolverse, mientras la crisis que afecta á esa industria se hace cada vez más aguda.

De los buenos propósitos que en favor de la industria del tabaco abriga el Gobierno, no tiene duda esta Corporación. De labios de usted, honorable señor, y de labios de los Secretarios de Estado, Agricultura y Hacienda, han oído sus directores, y entre ellos el que tiene la honra de presidirlos, alentadoras frases que han llevado el convencimiento á sus miembros de que al Gobierno le presunta la suerte de la industria á que vienen consagrando sus energías y sus capitales. Pero la actual situación de esa industria no puede prolongarse por más tiempo; y si de las intenciones y de los buenos deseos del Gobierno está persuadida esta Corporación, no tiene en cambio confianza alguna en los medios que ha puesto en práctica hasta ahora para llegar al fin que se persigue de fomentar el consumo de los tabacos y cigarrillos en el extranjero, por medio de tratados de comercio con los principales países en que tienen mercado, ó en que pueden tenerlo, porque con bastante pesar advierte las dificultades con que para lograr esa finalidad parece que viene tropezando, ya porque esas naciones no favorezcan la celebración de esos convenios, bien porque razones de otro orden se hayan opuesto á ello.

Sabido es que en la Cámara de Representantes algunos de sus más ilustrados miembros han reconocido la necesidad de adoptar resoluciones que tiendan á restringir el mercado que en nuestra República tienen los productos del suelo y de las indus-

trias de esas naciones, que nos los venden en grandes cantidades cada año, al par que de los nuestros hacen muy poco consumo, principalmente de nuestros tabacos y cigarrillos; que en algunos de esos países, como la Argentina y el Uruguay, son gravados con un irritante derecho diferencial y con enormes derechos adicionales ó impuestos internos.

Pero la Cámara terminó su legislatura sin que llegara á tomar ninguna resolución con el fin antes mencionado, y es el caso que de medidas legislativas del carácter ya referido necesita la industria del tabaco y está necesitado el país para inducir á España, á Francia, á Alemania, á la República Argentina, á la Oriental del Uruguay y, en una palabra, á todas las naciones que nos venden mucho y nos compran poco, y una tras otra van aumentando los derechos de importación sobre las manufacturas de tabaco, á que concedan á Cuba franquicias arancelarias, por medio de tratados de comercio, para la introducción de sus tabacos y cigarrillos, en una industria sólo necesita para vivir y crecer y para salir de la intensa crisis que la agobia y abate, mercados que consuman su insuperable producto.

Reducido el consumo de nuestros tabacos y cigarrillos en los Estados Unidos, desde que á fines de 1890 comenzó á regir allí el llamado Bill Mc. Kinley, que elevó á \$4.50 por libra el derecho de importación de \$2.50 que hasta entonces regía, y mantuvo el de 25 por ciento advalorem, que junto con aquél continúa en vigor, con la bonificación del 20 por ciento concedido por el Tratado de Reciprocidad que todavía rige, se inició por modo notable la decadencia de nuestra industria de tabacos, que en la Gran República del Norte tenía hasta 1889 su mejor mercado, según lo demuestran las siguientes cifras, por las cuales se advertirá, que desde 1890 nuestras exportaciones de tabaco torcido para los Estados Unidos decayeron considerablemente hasta 1903, año éste en que se registra una pequeña alza, debido á que un Diciembre de ese año comenzó á regir el Tratado de Reciprocidad.

Tabacos torcidos que se exportaron para los Estados Unidos en los años que se mencionan:

Años	Tabacos
1885	76,220,550
1886	79,780,500
1887	82,954,250
1888	83,346,775
1889	101,698,560
1890	95,105,760
1891	52,115,600
1892	54,472,250
1893	46,033,660
1894	40,048,330
1895	39,479,400
1896	40,601,750
1897	34,017,583
1898	29,016,360
1899	39,032,820
1900	41,603,228
1901	39,425,651
1902	42,285,851
1903	45,800,429

Cierto es que también tenían nuestros tabacos y cigarrillos los mercados de Europa, y los del continente suramericano, y que entre los primeros, los de Inglaterra, Alemania y España, eran los que mayor cantidad de esos productos consumían; pero esos mercados, con excepción del de Inglaterra, que aun nos consume bastantes

tabacos, aunque es posible que nos consuma menos en lo sucesivo por causa del aumento de un chelín por libra neta, que el Parlamento inglés acaba de votar sobre el derecho de 6 chelines que venía rigiendo, los demás han perdido su importancia, porque España apenas nos consume tabacos, los cuales grava con un derecho arancelario de 40 pesetas por kilo bruto; y no consume nuestros cigarrillos por no quererlos adquirir la Compañía Arrendataria; Francia, que tiene también estancado el tabaco y cobra 50 francos por kilo bruto de derechos de importación, nos consume tan pocos tabacos como España y no consiente la introducción de los cigarrillos; y Alemania, que nos llegó á consumir 31 millones de tabacos y más de 500 mil cajetillas de cigarrillos, por virtud de haber votado su Congreso un derecho advalorem de 40 por ciento sobre los precios de factura, como adición al específico de 270 marcos por cada 100 kilos que hasta ahora regía, seguramente no nos comprará en lo sucesivo sino la tercera parte de lo que venía consumiendo. Y ocurrirá, por el contrario, que como nada habrá en nuestra República que lo estorbe, esos países continuarán enviándonos en grandes cantidades sus mercancías, mientras la industria del tabaco está próxima á desaparecer por falta de mercados que consuman sus envidiables y envidiados productos.

El mercado español, que para los fabricantes de tabaco, principalmente, es de una gran estimación por su preferencia por los colores que ellos llaman "maduros", y los tabacos de mucha calidad, en los años que á continuación se expresan nos consumió los tabacos y cigarrillos, y los paquetes de picadura, por el valor que demuestran las cifras que á la par se consignan.

Años	Tabacos	Cigarrillos	Pts. pdra.
1899	\$631,696	\$106,125	\$28,141
1900	\$584,692	\$112,375	\$19,247
1901	\$26,092	1,177	2,295
1902	\$455,077	1,182	629
1903	\$405,285	1,267	675
1904	\$349,937	873	82
1905	\$277,314	1,627	754
1906	\$406,335	1,446	655
1907	\$217,451	637	847

Y ese mismo mercado, que debiera ser para nuestros productos tabacaleros especialmente, en justa reciprocidad, uno de los principales consumidores, sólo nos consumió en los referidos años, mercancías generales por el valor que expresan las siguientes cifras:

1899	\$ 2,202,535
1900	830,349
1901	711,401
1902	1,681,294
1903	1,273,294
1904	730,974
1905	786,344
1906	676,623
1907	481,492

España, en cambio, que como excepción inexplicable es á Cuba la única Nación á la cual no le concede los beneficios de la segunda columna de su arancel de aduanas, es decir, la columna mínima; España, que ocupa el sexto lugar entre los países consumidores de nuestros tabacos torcidos, y tiene en Cuba el tercer mercado, después del de Inglaterra y Francia, para sus numerosos y variados productos de exportación, y á pesar de eso nos consume tan escasa cantidad de los nuestros, en los años que anterior-



CONFIDENCIAS ENTRE SEÑORAS

Casi toda mujer casada tiene épocas de debilidad, cansancio, mal humor, frecuentes dolores de cabeza, nerviosidad, etc., etc. Esto proviene de cierta falta de robustez que hace difícil soportar las responsabilidades del matrimonio y de la maternidad. Esa condición de debilitamiento pide la ayuda de un buen tónico, antes no se gaste por completo la salud y el atractivo físico, que toda mujer debe conservar. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un tónico energético, productivo de buena sangre y de fuerza nerviosa, y son particularmente eficaces para combatir esas épocas de debilidad.

"Me es imposible expresar como quisiera, mi gratitud por el bien que recibí de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Desde la niñez había estado sufriendo frecuentes períodos de debilidad general, y cada vez me ponía en un lastimoso estado con jaquecas, inapetencia, desarreglos digestivos, oscurecimiento de la vista, junto con el agudo dolor de cabeza, mientras duraban esos ataques. Después de casada y habiendo continuado ese martirio, sí cabe en mayor grado, me propuse hacer un experimento con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que tanto se recomiendan para esos desarreglos nerviosos, y me dieron feliz resultado. Ahora estoy completamente sana y considero una gran felicidad el verme libre de la debilidad que por tanto tiempo me acosó." (De la Sra. Ysabel Garza de Ayala, calle Dr. Coss 102, ciudad de Monterrey, México).

Píldoras Rosadas del Dr. Williams
En Las Boticas D. No. 3

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescentes.

Paris, COLLIN y C^o, 48, r. de Maubourg y en todas las farmacias.

ROBERT'S SODA VICHY

AGUA DE MESA NATURAL GASEOSA Embotellada directamente en el

MANANTIAL ROBERT



BASSIN DE VICHY (FRANCE)

Depósito: Juan MARTI FUSTE, Cuba 67, HABANA.

SIDRA CHAMPAGNE

VERETERRA Y CANGAS.—GIJON

AGENTES PARA LA Isla de Cuba

PIÑAN Y ESQUERRO

San Ignacio 116 Habana

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C. 2487

Unicos importadores para la República

MICHAELSEN Y PRASSE

Obrapia 18.—HABANA.

La bebida más simpática es la ginebra aromática.



Unica Legítima. Cuidado con las imitaciones. LO MEJOR DE HOLANDA.

mente se han citado nos vendió mercancías por el valor que sigue:

1889	\$ 14,241,065
1900	9,755,693
1901	9,498,682
1902	9,541,659
1903	9,113,536
1904	9,440,152
1905	10,179,558
1906	9,018,121
1907	9,478,615

Es verdad que Cuba, y principalmente la producción de su industria tabacalera, necesita el mercado español; pero no es aventurado pensar que por lo mismo que España tiene en Cuba un mercado de tanta consideración, como el que se deja demostrar, para sus productos, mucho interés debe tener en conservarlo; porque no es de creer que los productos de Cataluña, Baleares, Galicia y de otras provincias españolas, se aventuran a perder el mercado que en Cuba tienen para sus vinos, sus zapatos, sus aceites, sus conservas y para otros de sus productos.

No ignora esta Unión de Fabricantes que con el gobierno español se han iniciado negociaciones para celebrar un pacto comercial que resulte provechoso para ambas naciones; mas como parece que esas negociaciones tropiezan en el escollo que le oponen las ambiciones de la Compañía Arrendataria, y tal vez por esa causa fracase de nuevo el intento de ajustar ese convenio, que ya fracasó en 1904, no vé esta Corporación otro medio más apropiado para llegar a ese fin ahora, que acudiendo a la reforma de nuestro vigente arancel de aduanas, estableciendo la doble columna—la máxima y la mínima—para de ese modo compeler a España, y junto con España a las demás naciones que se dejan nombradas, a que celebren con Cuba tratados de comercio que favorezcan el consumo de sus productos, con preferencia los de su abitada industria tabacalera.

En sentir de esta "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros," no hay otro camino más rápido y seguro que ese para llegar a conseguir lo que con tanta urgencia necesita la industria del tabaco. Si la reforma arancelaria se hiciera y se estableciera una columna máxima, con un recargo de un 50 por ciento por lo menos, según los casos, sobre los derechos de la columna mínima—dejando a salvo, como es consiguiente, el derecho preferencial concedido a los Estados Unidos por el Tratado de Reciprocidad, que debe renovarse solicitando un aumento en el margen de favor otorgado a nuestros productos—es indudable que se beneficiarían los intereses generales de la República, y con ellos los de la industria del tabaco y se vería entonces, como Alemania, que ocupa el cuarto lugar entre los países que colocan en el nuestro sus mercancías y en 1907 nos vendió los variados artículos de su exportación por valor de \$7,592,326 cuando sólo nos compró por valor de \$3,211,957; Francia, que en el mismo año nos vendió \$6,044,705 de mercancías y únicamente nos compró por valor de \$1,365,573; Inglaterra, que en igual período nos vendió \$15,322,981 de sus artículos y sólo nos compró \$4,506,458; la República Argentina, que en el mismo año importó en Cuba mercancías—tabaco y maíz principalmente—por valor de \$1,015,129, y nos compró unos pocos de nuestros artículos, incluyendo el tabaco torcido y los cigarrillos, por valor de \$445,481; el Uru-

guay, que sólo de tasajo nos vendió en 1907 por valor de \$2,129,242-30 en oro americano, y mercancías generales por valor de \$2,200,160-85 dólares, al paso que únicamente nos compró ron y aguardiente (\$101,658.) tabaco torcido, (\$25,182); cigarros, (\$581); tabaco en rama, (\$1,138; picadura, (\$965); maderas manufacturadas, (\$307); dulces y confituras, (\$544); y licores, (\$500.) por valor en junto de \$130,875 oro americano; se vería entonces cómo esas naciones se apresurarían a celebrar con Cuba tratados de comercio ventajosos para su producción, ante la posibilidad de perder el mercado que para sus vinos, sus aceites, su calzado y sus tejidos tienen en nuestra República, España; para sus artículos de lujo, su perfumería, sus sedas, sus juguetes, sus vinos y licores finos, Francia; para sus hierros, aceros, tejidos de hilo y otros artículos de mucho consumo, Inglaterra; para sus tejidos de punto de algodón, lana y seda, sus productos químicos, sus juguetes, sus artículos de vidrio y loza, su maquinaria y sus instrumentos científicos tiene Alemania; para su tasajo y maíz la Argentina; para su gran producción tasajera y sus demás productos de exportación el Uruguay; para su arroz la India; para sus legumbres verdes y su ganado Méjico; y digámoslo de una vez, para las mercancías que a Cuba exportan anualmente por valor de más de un millón de pesos, todos los demás países que apenas consumen nuestros productos, como Venezuela, Bélgica y Puerto Rico y para los de aquellas naciones que cierran casi del todo sus puertos a nuestros tabacos y cigarros, como el Japón, Turquía y otras.

Dentro de un período congressional bien sabe la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros" que una solicitud de reforma arancelaria es a esa legítima representación nacional a quien debe ser dirigida; mas como el Congreso no inaugurará su próxima legislatura ordinaria hasta el entrante Noviembre, y la intensa crisis que sufre la industria del tabaco reclama con urgencia la aplicación del remedio que radicalmente, y de una manera definitiva, ha de salvarla de la muerte que habrá de sobrevénirle, si no se acude a conjurar al tiempo el grave mal que la agobia y la aniquila, a usted, Honorable señor Presidente, se dirige respetuosamente esta Corporación, que conoce lo que usted se preocupa por el desarrollo de la producción nacional, para pedirle que convoque al Congreso a una legislatura extraordinaria, con el encargo preciso de estudiar y llevar a cabo la reforma del vigente arancel de Aduanas, y la especial recomendación de que lo haga en plazo breve, adoptando el sistema de la doble columna, que ya tienen establecido las principales naciones, y que Cuba necesita imprescindiblemente para asegurar mercados a sus productos, sobre todo a los de su industria tabacalera, y para abaratar la vida, que ya se hace insostenible para las clases que no son pudientes, por lo excesivamente cara.

Respetuosamente de usted. Por la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros" de la Isla de Cuba, (firmado) Rafael G. Marqués, Presidente.

Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

D. Nicolás Astudillo Martin

El día 17 de Agosto falleció en la Coruña, el teniente coronel retirado don Nicolás Astudillo Martin. Su señora esposa doña Ramona Alemán, ó su señora hija, pueden presentarse al Secretario de Redacción del DIARIO, quien les enterará de lo que deben hacer para percibir la pensión de viudedad que le corresponde a dicha señora ó la de orfanidad a la hija, si aquella hubiese fallecido.

Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio

La última sesión celebrada por dicha junta fué en el Gobierno de la Provincia, bajo la Presidencia del señor Gobernador, con asistencia de los señores don José Bruzón, Presidente de la Junta por sustitución reglamentaria, don Cristóbal de la Guardia, don Manuel de Ajuria, don Carlos Theye, don Francisco Casuso, don Elías Miró y don Eduardo F. Plá, Director del Instituto de Seguridad Enseñanza, actuando de Secretario el que lo es de la Corporación Nicomedes P. de Adán; habiendo examinado su asistencia el señor Julio Valdés Infante.

Los acuerdos tomados fueron:

1º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º Quedar enterada de la renuncia del cargo de Vocal Residente de la Junta, presentada por el doctor José C. Vivanco, por haber sido nombrado Magistrado de esta Audiencia y del nombramiento que para cubrir dicha vacante ha hecho el señor Gobernador Provincial a favor del Ldo. don Cristóbal de la Guardia y Madan.

3º Quedar enterada del informe suministrado por la Comisión compuesta de los señores Ajuria, Argüelles, la Guardia y el Secretario de la Junta sobre la visita que hicieron a la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas, el domingo próximo pasado.

4º Aprobar la contestación dada por la Presidencia al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo al enviarle los datos relativos a los agricultores de la Provincia.

5º Quedar agradidamente enterada de la concesión hecha por el Ayuntamiento de Bauta y la Compañía Cubana de Fibras y reiterar a dicho Ayuntamiento las gracias más expresivas por la concesión.

6º Quedar enterada del Estado-Resumen de la existencia de ganado en la Provincia en 30 de Junio de 1900, del cual resultaron 367,569 cabezas de ganado vacuno, 81,949 caballos, 16,535 mulas y 622 asnal; habiendo un aumento con relación al semestre anterior de 5,126, 1,626, 492 y 3 cabezas, respectivamente.

7º Aprobar el informe emitido por la Sección de Comercio en el expediente promovido por los señores Oscar Lamar y otros, en solicitud de permiso para construir una estación y rellenar con destino a muelles en el litoral marítimo de Regla, cuyo informe es favorable a la solicitud.

8º Transcribir al Consejo Provincial la comunicación de la Secretaría del Ramo disponiendo que por el encargado del material de la misma se transfiera al del Consejo el Mobiliario, Biblioteca, Museo, etc., etc., de la Junta que figuran a cargo de aquel.

9º Dar las gracias al Ayuntamiento de Marianao por el envío del Presupuesto para el año fiscal en curso y solicitar de los demás Ayuntamientos el envío de sus respectivos presupuestos con destino a la Biblioteca de la Junta.

10º Pasar a la Biblioteca de la Corporación las publicaciones últimamente recibidas.

11º Nombrar una comisión compuesta de los señores la Guardia, Casuso y Plá, para que visiten el Madero Industrial que acaba de inaugurarse en Rincón de Melones, y feliciten en nombre de la Corporación a la representación de dicho Establecimiento.

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

La estatua de Moret

El escultor Querol ha enviado ya a Cádiz, para ser colocada en el pedestal, la estatua del jefe del partido liberal que le fué encargada.

Hablando de esta obra de arte dice un cronista gaditano:

"El gran acierto, el rasgo de agudo ingenio de Querol ha sido (y merece los mayores elogios) esquivarse de tan difícil empresa renunciando a cincelar la estatua de Moret en actitud de hablar y poniéndola como en acción de oír con noble talante la réplica del contrario. Es una acción que en el "argot" de artistas llamáramos "sólido"; distinguido el ademán, naturales los miembros, cruzados las brazos al pecho; en la diestra, las cartillas de apuntes del discurso; erguida la cerviz, augusto el semblante; vivos los ojos, como recogiendo en los movimientos del enemigo toda su táctica y todos sus planes del ataque.

"La levita, abierta, y todo el aire de la indumentaria es natural y sentido, como la figura, que vista de frente y también de perfil compone muy bien, completándola el sillón, donde juegan el bastoncillo, los papeles y el sombrero, más unos viejos ó nuevos libros que al descuido y como avergonzados de su incapacidad de palabra caerón bajo el mullido asiento panza arriba.

"Querol acertó en este modo de expresar a Moret, porque es el único cierto y seguro: no iba a hacer lo que no pudieron los clásicos griegos ni los escultores modernos de más fama. Moret hablando sería una estatua más con el brazo en alto, que lo mismo pudo levantarse para accionar una frase como para sentir si llueve. La crítica, a nuestro entender, no consiste en censurar lo malo, que siempre salta a la vista, sino en apreciar y en inquirir lo bueno, que a veces está como escondido.

"Mide la estatua dos metros y medio, dimensiones apropiadas para que desde alto se reduzca y ajuste algo que nos pareciera exagerado y para que quede conforme el módulo del conjunto de la obra. En cuanto a la factura (que hemos de decir de Querol que no sepan los lectores)?"

El cierre de "Fornos"

"Habíase anunciado varias veces—dice "El Liberal"—pero los amantes de las tradiciones simpáticas—tan pocas, por desgracia—no queremos creerlo.

"Ahora va de veras, "Fornos" se acaba. Ese amable café, tan popular en toda España; ese hospitalario baluarte donde se han batido en retirada tantas generaciones de trasnochadores, se cierra hoy mismo para no abrirse más.

"La orden general del "cierre" hirote de muerte. No pudo haberla dictado su mayor enemigo. Esencialmente amparador de noeharnegos, tocó a "Fornos" la peor parte.

"Y la agonía del típico "blockaus" de los madrileños netos ha sido "lenta, pero continua." Como el prócer caído, ha venido arrastrándose pesadamente, pero sin perder su altivez, hasta que el aumento de 22,500 pesetas en el precio del alquiler le ha asestado al pobre "Fornos" el golpe de gracia, después de 38 años de próspera existencia."

Las Escuelas Públicas

En las urbes que tienen Juntas de Educación celosas é ilustradas, libros de toda pasión política, una inspección activa é inteligente y maestros bien preparados—no todos—con vocación para el Magisterio y nobles emulaciones en los ascensos y colejos particulares, es á todas luces innegable que la enseñanza adelantó mucho en las escuelas públicas, existiendo algunas en la Habana que muy poco ó nada dejan que desear en métodos, procedimientos, modos y formas de transmitir y excitar los conocimientos á los alumnos. La exposición escolar, ó trabajos de los niños de ambos sexos, expuestos al público al fin del Curso último, fueron gallardos exponentes de la labor pedagógica realizada durante nueve meses por algunos maestros y maestras entusiastas de la capital, y una prueba inequívoca de lo que puede hacer y adelantar nuestra niñez, bajo la dirección acertada de educadores competentes que toman la profesión como un sacerdocio y reúnen á la prudencia y energía, los altos ideales de los patriotas y filántropos, y las dotes de artistas y filósofos, que se recrean en sus obras y, valiéndose de una frase vulgar, viven más para sus semejantes que para sí.

Pero los hermosos ejemplares que tenemos de escuelas y maestros en los centros urbanos como la Habana y hasta por el campo, solo justifican nuestra capacidad para mejorar las escuelas públicas, para perfeccionarlas, nunca que estamos en primera enseñanza á la altura de las naciones más adelantadas, como lo estamos en la enseñanza superior y secundaria, que se dan en Cuba lo mismo ó mejor que en el extranjero. La propia enseñanza profesional en los ramos que comprende, es tan acabada y completa entre nosotros como en Alemania ó Francia. Los ingenieros de la Universidad de la Habana compiten ventajosamente—dígalo el señor Jordán, auxiliar de la Escuela de Ingenieros, que ocupó el primer lugar en las oposiciones—con los que estudiaron en los Estados Unidos y Bélgica.

Nuestras escuelas públicas necesitan maestros como los citados más arriba, pues la escuela será siempre el reflejo del maestro, á pesar de todos los reglamentos é inspecciones, de todas las órdenes y consejos. Se ha dicho y repetido que tal maestro tal escuela, y esta es una

verdad inconcusa que hemos venido comprobando durante treinta años. Ahí están las escuelas de la Habana con sus trescientos cincuenta ó más maestros, que sin embargo de ser éstos dirigidos por la misma ilustrada Junta y los mismos Inspectores, se notan en aquellas diferencias muy marcadas. Y es que unas, la inmensa mayoría, están dirigidas y servidas por maestros ó maestras entusiastas, que nacieron para la enseñanza y tratan con niños, y otras por personas que adoptaron la escuela como un medio, como fin, ó erraron la profesión.

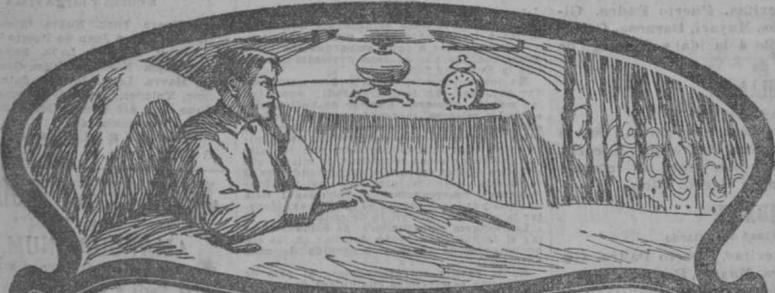
Pero además de esto, en la Habana y resto de la Isla hay necesidad imperiosa de instruir suficientemente, ó darles medios de instrucción á los maestros en ejercicio ó que aspiren á ejercer, porque no es posible seguir un año tras de otro con todo el personal que hay en las escuelas sin mejorarle de aptitudes y condiciones para desempeñar bien, ó medianamente bien, su cometido. Téngase presente que los certificados de primer grado vencidos en 30 de Agosto de 1906, han venido siendo válidos hasta aquí, y tienen validez indeterminada, como todos, por la nueva Ley Escolar, y que si esto ha sido y es muy cómodo para los maestros en ejercicio, también es, por otra parte, motivo para que no sigan estudiando; es decir, mejorando sus aptitudes intelectuales y hasta pedagógicas, que el no hacerlo es perjuicio para los miles de alumnos que enseñan y menos-cabo para nuestra primera enseñanza, cuando no lo sea, en cierto modo, para la República.

Queremos para el maestro retribución suficiente, inamovilidad, mucha justicia en los ascensos y traslados, un fondo de socorros para cuando no pueda trabajar etc., etc.; pero antes que esto ó para tener esto, lo queremos apto con vocación para la enseñanza, dotado de amor para los niños, de mucha prudencia y energía, y de virtudes morales y cívicas que sirvan de modelo ejemplar para la buena educación de sus discípulos. Y porque anhelamos esto y por esto venimos clamando de ocho años á esta parte, deseamos que en cuanto se reúna el Congreso apruebe el establecimiento de las Escuelas Normales, respetando en los puestos que desempeñen á los maestros que den buenos resultados; pero exigiéndoles pruebas de capacidad intelectual suficiente, según el grado que deseen enseñar.

No se pueden tener buenas escuelas sin antes hacer buenos maestros; y si se nos pregunta dónde salieron los que hay buenos, contestaremos que de las Normales que aquí existieron, de la Escuela Preparatoria que sostenía la Sociedad Económica de Amigos del País, cuando dejó de funcionar la Normal de los Escolapios; del esmeroso y vocación de las personas estudiosas y amantes de la niñez, que hallaron en los centros urbanos facilidades de instruirse y buenas prácticas pedagógicas, y de las Escuelas de Pedagogía de nuestra Universidad.

Vengan las Normales y con ellas una Ley de servicios, méritos y ascensos para los maestros, que es como podrán triunfar nuestras escuelas públicas en toda la línea y no sólo las de la Habana, Guanabacoa, Cienfuegos y de otras poblaciones.

M. GOMEZ CORDIDO.



Gamble Esas Noches de Insomnio y Sin Descanso por Noches de Un Sueño Tranquilo.

Está V. más cansado por la mañana que cuando se acostó la noche anterior? Durante la noche está V. intranquilo y sin reposo, se levanta unos momentos y despierta V. de súbito? Síntomas peligrosos son éstos. El insomnio le está robando á V. el descanso refrescante de una importancia tan vital para su perfecta condición física. Sin una abundancia de sueño tranquilo V. no puede conservar la salud y la fortaleza. Pero el alivio se encuentra pronto, en el

Extracto de Pabst,

El Mejor Tónico,

Combina todo el valor nutritivo, toda la energía, el vigor y todos los elementos reconstituyentes de la Malta de Cebada con los tonificantes efectos del líquido más escogido, cuyas propiedades no solamente calman sino tonifican el sistema nervioso, produciendo un sueño refrescante y apacible. Entonces la malta de cebada empieza á producir sus efectos. El alimento, tomado en esta forma prodigiosa, se asimila fácilmente con la sangre, revitaliza los nervios y reconstituye el sistema debilitado. Así un pronto restablecimiento sucede á la falta de salud.

Los médicos de fama en todas partes, recomiendan el Extracto de Pabst El Mejor Tónico, para los enfermos y los débiles que necesitan reconstituirse, para los que trabajan demasiado, para aliviar el insomnio y para combatir la dispepsia, para fortalecer los nervios y para calmar los nervios, para ayudar á las madres en la lactancia y para vigorizar la vejez. Pídale Una Docena á su Droguista hoy.

PABST EXTRACT CO., MILWAUKEE, WIS., E. U. de A.



Las Pildoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estrenimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estomago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un Laxante Suave pero Eficaz.

Con las Pildoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras pildoras muy en uso y que por un crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia.

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Cada botella contiene la fórmula en la rotuleta. Pregunte usted á su médico lo que opina de las Pildoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

La Mejor Emulsión para la Estación Cálida.

La Emulsión de Angier es casi como la crema en apariencia y sabor y hasta en el tiempo mas caluroso conviene perfectamente con los estómagos delicados. Tiene una influencia calmante especial, sobre la garganta, pulmones, estómago é intestinos y especialmente ayuda á corregir los desórdenes digestivos y á restaurar el apetito perdido. Este general efecto calmante y curativo sobre los órganos respiratorios y digestivos junto con su influencia calificada como tónico es lo que hace que la Emulsión de Angier sea de tanto valor no solamente para la tos, bronquitis, consunción y todas las afecciones pulmonares, sino también para la indigestión crónica, catarros gástricos é intestinales, en la convalecencia de las enfermedades y para todos los casos en que el sistema se ha debilitado ó en que el apetito ó digestión han empeorado.

Testimonio de un Eclesiástico.

Muy señores míos: Después de sufrir por muchos años de un catarro bronquial é estomacal sin ningún alivio una competente personalidad me aconsejó que probase la Emulsión de Angier. En vista del beneficio obtenido me es grato hacer constar á todas aquellas personas afectadas del mismo mal, que después de tomar durante algunas semanas su medicina, he sido enteramente curado de ambas penosísimas enfermedades, también me siento mucho mas fuerte que en años anteriores, todo este gran alivio me fué proporcionado después de un severo ataque de influenza, así pues, puedo recomendar con toda confianza que tomen su excelente preparación todos los que se sientan atacados de la misma enfermedad ó en cualquier caso de debilidad general.

Firmado: Rev. H. K. HASLAM.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

ANATOLE FRANCE EN AMERICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

París 14 de Agosto.

Cuando Anatole France se preparaba a emprender su viaje a la América del Sur, un ilustre argentino le dijo ingenosamente:

— Buenos Aires es un París pequeño. A lo cual el buen maestro le contestó sonriendo con suavidad:

— Los pequeños París son muy abundantes... Más de uno debe haber en vuestra vasta América.

— En efecto—replicó el argentino— más de uno hay... El más importante es Buenos Aires, luego tenemos la Habana, luego Montevideo... En fin, ya usted verá.

Ahora el gran novelista francés ha llegado ya Buenos Aires y Montevideo. En cuanto a la Habana, Dios sabe si lo verá jamás. Pero para el caso es lo mismo, puesto que de lo único que se trata es de probarle que los "pequeños París del nuevo mundo, no son los que hacen su nombre, y esto lo hemos conseguido. Con una sinceridad que honra, en efecto, Anatole France se ha apresurado a proclamar su sorpresa ante el espectáculo de la metrópoli sudamericana y a confesar su admiración. Lo que él creía que no iba a aparecerle sino como un continente enorme, lleno de generales de opereta y de bellas criollas vestidas con batas blancas, le ha aparecido como lo que es en realidad: es como una prolongación de la vieja Europa en lo que tiene de más estético y de más práctico. Así, si hay una conferencia suya que merezca ser conocida, es la que, en visperas de embarcarse para regresar a Europa, pronunció en el Odeón de Buenos Aires y en la cual, con su buena fe y su gentileza proverbial, expresó sus sensaciones de turista encantado.

Lo primero que confesó, fué que, hasta hace poco, la orgullosa y vieja Francia, lo mismo que la vieja y orgullosa Inglaterra, no tenían si no una posición caricaturesca de la vida americana. "Hubo un tiempo—dijo—en el cual no teníamos respecto de vosotros en nuestro país sino ideas muy vagas, muy elementales, muy inexactas. Se

consideraba a las repúblicas sudamericanas turbulentas, hoscas y algo ferozes, cabalgando en potros de la dictadura a la anarquía y de la anarquía a la dictadura. Europa, conocía vuestras revoluciones, vuestras luchas intestinas, mientras que nada se hablaba de vuestra actividad y de vuestro espíritu de orden. Vuestros verdaderos progresos se ignoraban. ¡Que esto no os sorprenda! Las revoluciones que no se ven son a menudo las más grandes, incomparablemente más grandes que las que hieren las miradas y las imaginaciones. Causa sensación un disturbio pasajero, una guerra civil sin trascendencia. Y, sin embargo, una revolución económica que transforma un pueblo y que tendrá repercusiones en el mundo entero, pasa inadvertida."

— ¡Cuán grande verdad es esta! De todo lo que en nuestra América española—¡tan española!—se hace, Europa no ha consentido en ver sino lo violento, lo grotesco, lo de los instantes crueles ó tristes. Ve vuestras revoluciones. Ve nuestros rencores intestinos. Ve nuestros cambios de gobierno. Pero luego no quiere ver esas evoluciones sociales ó económicas que han hecho de tierras apenas tricerentarias las rivales ó mejor dicho las hermanas de las comarcas milenarias de Europa, con capitales que son pequeños Paríses.

— "Pequeños Paríses!..." Esto que ayer hacia sonreír, mañana halagará a los parisienses. Porque si los cubanos como los argentinos declaran que sus capitales son Paríses Transatlánticos, es, sin duda, que consideran a la metrópoli francesa cual el modelo de la belleza urbana. Y en esto, por mi fe, tienen razón. Pero aunque el cariño de bulevardero me engañe, aunque haya otras ciudades más bellas, no cabe duda de que, para nuestro modo de ser, ningún modelo es más perfecto que el parisiense. Al fin y al cabo, somos latinos. Lo que nos seduce, es lo que se dice en París. Lo que nos entusiasma es lo que entusiasma a París. Esos lindos paseos llenos de divinas mujeres, esas calles animadas, risueñas, ruidosas, esas tiendas que son palacios de tentación, he ahí nuestro ideal.

— Sin conocer vuestros países—decíame poco ha la ilustre Matilde Serao—adivino que son, como Francia, paraísos femeninos. Las mujeres ameri-

canas que veo en Europa me lo vuelven con sus elegancias y sus gracias. Nuestra América en esto tan española como francesa, es tierra de triunfos femeninos. Anatole France lo declaró también en su conferencia. Oído:

— "En el barco que me condujo hasta vosotros, al entrar en el río, ancho y amarillo, una encantadora joven de vuestros pais dijo a los franceses, con quienes habia hecho la travesía:

— ¡Bueno! Ahora voy a ponerme unas plumas y a vestirme de salvaje. "Nos reprochaba así con una alegría cruel nuestra ignorancia, pasada de vuestras costumbres, de vuestros sentimientos, de vuestra alta cultura intelectual y moral. Yo sé que haya habido nunca franceses que hayan creído que las damas argentinas se vestían como salvajes, con lujos de pescados en la nariz. No lo creo; pero sé bien que hoy nuestros grandes modistos y nuestros grandes costureros se esfuerzan en complacerlos y que la Rue de la Paix les destina la flor de sus delicadas riquezas. Yo sé que París pondera su gracia tanto como su virtud, que son allí las reinas de la moda y que comparten con las francesas el arbitraje del buen gusto."

Es cierto. Si Europa nos ha estimado al fin, no ha sido por nuestros artistas, ni por nuestra industria, ni por nuestra cultura. Ha sido por nuestras mujeres. Esas lindas cubanas y esas lindas argentinas, esas mejicanas encantadoras y esas peruanas deliciosas que triunfan en los salones parisienses, han sido las precursoras de la era de justicia que ahora comienza a sonar. Por ellas Anatole France hubiera podido adivinar algo de lo que había de sorprenderle gratamente en la Argentina desde el día de su llegada. Pero el maestro del "Lys Rouge" es de los que no salen de su casa, de modo que no pudo realmente darse cuenta de la belleza y de la cultura femenina hispano-americanas, sino cuando tuvo que hacer el viaje hacia el Plata en un buque poblado de platenses exquisitas.

En todo caso es para todos nosotros muy feliz acontecimiento este que ha permitido al más glorioso literato francés ir a la América del Sur y darse cuenta de que los pueblos aquellos de que se reían los espectadores de las zarzuelas de Offenbach, han desapare-

cido por completo y que una nueva América—que es una España de Ultramar, es decir una tierra de cultura europea y de habla castellana—un vasto continente laborioso, serio, libre y artista, florece hoy en las tierras descubiertas por Colón.

E. GOMEZ CARRILLO.

CARTAS DE INGLATERRA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Londres 15 Agosto 1909.

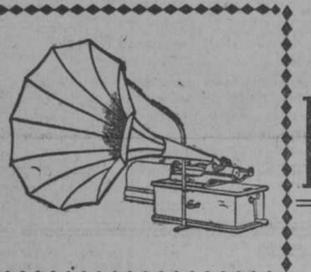
Han transcurrido ya tres meses, desde que el Ministro de Hacienda Lloyd George, leyó en la Cámara sus famosos presupuestos. Jamás ningún proyecto levantó tal tempestad, ni encontró desde luego tantos y tan importantes enemigos. El partido conservador, como un solo hombre, decidió acudir a todos los medios para echar por tierra la obra del Ministro perturbador, y claro es que el primer elemento que se puso sobre las armas y que comenzó la lucha, fué la prensa perteneciente a aquel partido. "The Times," "The Daily Mail," "The Morning Post," "Pall Mall Gazette," "The Daily Telegraph" y "The Reforme Leam," comenzaron una ruidosa campaña, analizando los famosos presupuestos bajo todos los puntos de vista posibles y amenazando con que la Cámara de los Lores interpondría su veto a la aprobación de la mencionada obra económica. Entre tanto Lloyd George, defendido tan sólo por el "Westminster Gazette" y el "Daily Express," aceptaba la batalla y en cuantos ocasiones se le presentaban, tanto en el Parlamento, como en reuniones políticas, daba toda clase de explicaciones sobre el alcance de su obra económica, contestaba a los argumentos contrarios y proponía llevar al país a que estudiase las reformas propuestas, a fin de que pudiera resolver en definitiva; y el país ha resultado en su favor, según conocen los mismos periódicos conservadores. "El Morning Post," que ha sido uno de los que más se han distinguido en su campaña, escribía hace dos días:—"Tenemos que aceptar el presupuesto, como se acepta un hecho consumado." "The Times," con su inmensa autoridad dice también:—"Tenemos que admitir, aunque nos pese,

que el gran público se ha colocado decididamente al lado del gobierno en la cuestión de las reformas tributarias." Y el "Daily Mail" reconoce que el presupuesto de Lloyd George es cada vez más popular y que no es posible seguir luchando contra una corriente de opinión tan favorable al proyecto, por lo que estimaba lo más acertado no volver a ocuparse del asunto.

Este resultado se presta a consideraciones acerca de la fuerza que en este país representa la opinión pública y lo difícil que es arrastrarla fuera del camino que ella entiende que debe seguir. En cualquier otro país, especialmente en el de raza latina, la reunión de los periódicos más importantes para predicar en un sentido, hubiese sido bastante para arrastrar tras de ellos una fuerza inmensa de opinión, máxime cuando con aquellos periódicos marchaban de consumo todos los individuos pertenecientes a un partido que como el conservador, es sin duda el más popular de Inglaterra. Sin embargo el pueblo inglés, ha tardado tres meses en estudiar el proyecto, ha leído artículos en pro y en contra, ha asistido a numerosas reuniones políticas, ha tardado todo ese tiempo en "ligerir" el asunto, pero cuando se ha juzgado bien enterado de él, no se dejó llevar mas que por el dictado de su razón y ha hecho comprender bien pronto a los que querían impulsarle por otro camino, que eran inútiles sus esfuerzos y de aquí el que los periódicos citados hayan tenido que renunciar a su campaña. El pueblo inglés no necesita que le den una opinión formada, sabe formularla por sí sólo.

Terminadas las maniobras navales, con la revista a que aludí en mi carta anterior, pasada por el Rey Eduardo y el Emperador de Rusia a ciento cincuenta barcos, reunidos en el Solent, han tenido lugar las maniobras del ejército territorial, en Escocia, y del ejército regular en los campos de Salisbury; y aunque estas maniobras no han despertado la curiosidad ni la resonancia que las navales, han revestido indudablemente mucha mayor importancia, porque en ellas ha quedado demostrado el gran paso dado por Inglaterra en el camino de tener un ejército de verdadera eficiencia. A las maniobras del ejército territorial han sido invitados varios periodistas y una comisión de oficiales del ejército francés. En estos sobre todos ha causado verdadera animación por lo inesperada, la transformación que ha sufrido el ejército territorial. Un oficial francés que ha asistido a las maniobras me decía ayer: "No podíamos suponer, decíamos los antecedentes que teníamos, que el ejército territorial se encontrase a la altura en que se encuentra. En cuanto a "autillage," puede afirmarse que no falta un botón, y en cuanto a su instrucción táctica, cada una de las categorías divisiones que la forman, constituyen un pequeño ejército muy completo que prestaría servicios importantísimos en el improbable caso de una invasión." Las catorce divisiones representan un efectivo de 11,000 oficiales y 300,000 soldados. La infantería contará con el apoyo de 56 regimientos de caballería, procedentes de la antigua "yeomarry," 28 baterías de artillería de campaña, 101 compañías de artillería de sitio, 26 compañías de ingenieros, y los convoyes correspondientes. Aunque estos soldados nunca estarán

OPERA EN SU CASA CON UN FONOGRAFO EDISON



Ud. no tiene que vestirse, ni salir, ni oír a hora fija, ni pagar entrada para gozar de ella. La ópera se canta en su propia casa, cuando le plazca, y tan a menudo como lo desee. Ud. escucha; y no tiene que hacer más esfuerzo. Ud. oye a los cantantes más famosos lo mismo que si estuvieran ante Ud.

Enviaremos catálogos ilustrados de los Fonógrafos y Fonogramas de Edison; Kinoscopios Projectantes de Edison y Películas; Baterías Primarias de Edison, y Numeradores "Bates" a quien los solicite.

NATIONAL PHONOGRAPH COMPANY

Departamento Extranjero, Sección 2. No. 10, Fifth Avenue Nueva York, E. U. A.

DURANTE LAS FIEBRES

de todas clases, y en las convalecencias de ellas el auxilio más poderoso del médico es el

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

Su uso constante devuelve pronto la salud.

"Hace muchos años que he venido recetando el Imperial Granum y siempre he quedado satisfecho con su acción como preparación alimenticia. En los casos de fiebre tifoidea, diarrea y las enfermedades intestinales en general, ha dado siempre completa satisfacción. Actualmente lo estoy empleando como único alimento en dos casos de fiebre tifoidea y no puedo elogiarlo demasiado." Dr. J. H. Sackrider, East Randolph, N. Y. El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

Guarde Vd. cuidadosamente los cupones empacados en las latas del Imperial Granum. Solamente por medio de ellos puede Vd. obtener el precioso cuadro "Madona y Niño," libro de alto valor.

John Carle & Sons, Depositarios, 113 Water St. New York, E. U. de A.

A LOS PADRES DE MUDOS

Tenemos clases especiales para mudos de ambos sexos, bajo la dirección de una Profesora Americana de mucha experiencia. Para más pormenores, diríjense al Director, CUBAN AMERICAN COLLEGE, Zulueta y Dragones, HABANA.

C. 2698 alt 6-25

NO DEBE FALTAR EN CASA

MAGNESIA SARRA

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc. propias del verano.

DROGUERIA SARRA

Teniente Rey y Compostela HABANA

En todas las Farmacias

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina.
CUBA 29, altos.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

De las Facultades de Madrid y Habana
Médico del Sanatorio COVADONGA.
Consultas de 3 y media a 5. O'Reilly 100 al-
t. C. 2847 52-28B.

Dr. Félix Pagés

MEDICO CIRUJANO
Cirujía: Sífilis, curación rápida y segura.
CUBA 29, altos. Consultas de 1 a 3. Teléfono
número 592. 11283 26-25.

DIARREA Y EXTRHEMISMO
Dr. M. VIETA, Homedista.
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos e impotencia. No visita casa consulta, un peso. Obrapia 57, de 2 a 3 11514 26-18.

Dr. Nuñez

CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

EPECIALIDAD EN DENTISTIA

Pólos dentíficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 9. 11275 26-31AG.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños
Consultas de 12 a 2. Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 916. A.

ANALISIS DE URINES

Laboratorio Urológico del Dr. Viladosta (Fundado en 1887)
Un análisis completo, microscópico y químico. DOB PESOS.
Consultas de 1 a 2 de tarde. — Lampa-
ra 17, almor. — Teléfono 874. 1AG.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Precedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el cual se analiza la orina, sangre y microscópicamente, y almor. — Teléfono 874. 1AG.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 3.
GALLIANO 50. TELEFONO 1139 C. 2466 1AG.

Policarpo Luján

ABOGADO
Aguilar 81, Banco Español, principal. Teléfono 1514. 52-1AG.

DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA
Aguilar 76, altos. Entre O'Reilly y San Juan de Dios. 11191 26-28AG.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4. C. 2476 1AG.

ENCIAS DE PORCELANA. Imitación perfecta. Dentaduras postizas perfectamente disimuladas y a precios muy módicos. Doctor WILSON, dentista, Aguilar 76, entre O'Reilly y San Juan de Dios. 10459 26-11AG.

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2903. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 2449 26-1AG.

Tranquillino Frasquieri

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 97, Habana. A. Ms. 28

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C. 2474 1AG.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Troadero 14. — Teléfono 459. 1AG.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños: médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
AGUIAR 108% TELEFONO 324. C. 2461 1AG.

Análisis de orinas

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Cirujía de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vasa, etc. Prado 165. C. 2539 1AG.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3
San Nicolás número 3. Teléfono 1153. C. 2457 1AG.

DOCTOR SOUZA

Cirujano del Hospital Número 1 y Cirujano del Hospital de Emergencias.
Consultas de 12 a 2. San Lázaro 226. 8209 75-207n.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 244. — Teléfono 1542. Gratis a los pobres. C. 2467 1AG.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1224. C. 2463 1AG.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1296. — Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono n. 1374. C. 2477 1AG.

CLINICA DE OJOS

DOCTORES A. DIAZ BRITO y EDUARDO FONTANILLS
Consultas diarias de 1 a 3. Bernaza 40, bajos. 10953 26-22AG.

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo, Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 33. C. 2453 1AG.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJO VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1459. Gratis sólo líneas y miércoles. C. 2461 1AG.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias
Consultas Lus 16 de 12 a 2. 1AG.

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 84, altos, entre San Rafael y San José. C. 2529 1AG.

DR. SALVADOR DANIEL

DENTISTA
De 7 a 11 de la mañana en la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes. De 1 a 5 de la tarde, en Reina 115, esquina a Lealtad. 10977 26-2AG.

DOCTOR DEHOQUES

OCCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. AGUILA 95. — Teléfono 1745. 52-J1.15 9247

DOCTOR ENRIQUE LOPEZ

OCCULISTA
Durante el verano dará las consultas en el Vedado, calle del Paseo número 1. De 8 a 10 y de 2 a 5. 10311 26-7

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática.
Consultas de 1 a 3 p. m.—San Miguel 130B C. 2451 1AG.

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vasa, hicores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928. C. 2485 1AG.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C. 2455 1AG.

Dr. Robelin

PIEL — SÍFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 3 C. 2454 1AG.

Dr. R. GUIRAL

OCCULISTA
Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1524. C. 2462 1AG.

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6028
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2482 1AG.

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703 1AG.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono 1574. 10953 26-15AG.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Ciruj. no del Hospital n.º 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. C. 2480 1AG.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoain 105% próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1529. C. 2468 1AG.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3
LUZ 19. C. 2473 1AG.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos
Amistad número 54. — Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. C. 2456 1AG.

DR. LUIS F. MINIET

Especialista en las enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio. Consultas de 1 a 2. PRADO 44. Gratis a los pobres los miércoles. 10545 26-20AG.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina a San Rafael, altoy TELEFONO 1333 1AG.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C. 2553 1AG.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 3. — Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (altos) 1AG.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3. PRADO 76, bajos. C. 2471 1AG.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Jesson.
Precios de los Trabajos
Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una id. porcelana. 1.50
Un diente empiga. 3.00
Orificaciones desde \$1.00 a . . . 4.24
Una corona de Oro 22 kls. 3.00
Una dentadura de 1 a 3 psas. 3.00
Una id. de 4 a 6 id. 5.00
Una id. de 7 a 10 id. 8.00
Una id. de 11 a 14 id. 12.00
Los puentes en Oro a razón de 4.24 pos pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de \$ 4 a 15, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 2478 1AG.

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101. C. 2484 1AG.

Dr. J. Santos Fernández

OCCULISTA
Consultas en Prado 105. Teléfono 315. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1AG.

LA NOTA DEL DIA

Es ya cosa averiguada que la lotería pronto va a tocar y ahogamos de pobreza y de ahogos. Medio millón de esperanzas...

DE LA VIDA

Una tristeza menos. Mi querido amigo el batallador político y valiente jefe del Ejército...

La profesión médica tiene crueles designios y grandes sinsabores. Pero como legítima compensación también tiene horas de suprema satisfacción...

El doctor Benítez, inteligente, modesto y laborioso, ha obtenido un señalado triunfo en su carrera. Justo es que nosotros lo comentemos con las frases de encomio que su pericia y acierto merecen.

LOS DE VILLAGRE

Nuestro estimado amigo don Silvestre Alvarez, importante almacenista de la cañalza de Galiano, ha recibido la siguiente expresiva carta del señor Presidente del Casino de Villagre...

MI distinguido amigo: tengo el gusto de acusar recibo, por conducto de usted, del afectuoso saludo que por el cable dirigí ayer a esta sociedad esa colonia villagreña...

GRIPPE

Las primeras manifestaciones de grippe, influenza, dengue, trancazo, ó como se llame, son de forma catarral, aunque luego tomen otro rumbo...

HOMENAJE A CAPABLANCA

La Comisión encargada de realizar los obsequios dispensados por la sociedad habanera al joven Campeón de Ajedrez de América, José Raúl Capablanca...

Dr. Pablo Desvernine; Dr. J. A. González Lanuza; Dr. Emilio Iglesias; Dr. Pedro Albarrán; Dr. Domingo Méndez Capote; Dr. Alberto Ponce; Dr. Eduardo Dolz; Dr. León Paredes; Dr. Isidro Corzo; Dr. Fernando Acevedo; Dr. F. Cardona; D. Antonio San Miguel; D. Manuel María Coronado; Dr. Fernando Rensoli; Dr. Miguel Carreras; Dr. Francisco Portela; Dr. José Enriquez; Dr. Raúl Sedano; Dr. Andrés Angulo; Dr. W. Echevarría; Dr. Rafael Fernández de Castro; Dr. Claudio Mimó; D. Ramón Font; D. José Casanova; D. Sebastián Gelabert; D. Rafael Carreras; D. J. R. Villaverde; Dr. Alfredo Zayas.

Precio del cubierto: Un centón. Las adhesiones pueden dirigirse al señor León Paredes, Aguiar 81, ó al señor Sarabasa, Secretario del "Ateneo."

GACETILLA

Tienen razón.—Se nos han acercado varios dueños de perros á pedirnos que hagamos pública su desconformidad con el hecho de continuarse la recogida de los canes por carencia de las chapas, que son las que acreditan el pago del impuesto...

Arpas dolientes.—Arpas dolientes vibraron en las glorias de su acento, arpas, que del sentimiento las nostalgias me dejaron. Tristes las horas cruzaron tras el lírico momento que amor y pensamiento á tus pies me prosternaron.

Los siete sabios de Grecia.—Tirano de Corinto, sucedió á su padre Cipselo el año 627 antes de J. C. Gobernó al principio con sabiduría, rodeándose de doctos y virtuosos consejeros...

Periando.—Este mes y año, sucedió á su padre Cipselo el año 627 antes de J. C. Gobernó al principio con sabiduría, rodeándose de doctos y virtuosos consejeros...

Con gusto publicariamos ahora algunos datos acerca de los sabios de Cuba; pero tropezamos con una gran dificultad y es que aquí todos somos "sabios" y que servimos para todo.

Revistas.—Hemos recibido la grata visita de los siguientes amables colegas: "Alma Cómica," suplemento á "Alma Española," de Pinar del Río, con artículos humorísticos y caricaturas de actualidad.

Integridad estomacal.—La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Parasítico, Cordiales y Jarabes Calmantes. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Parasítico, Cordiales y Jarabes Calmantes.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Temporada de verano. Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas y presentación del dueto cómico Les Petrolini. A las nueve: Vistas y presentación del barítono italiano Salvatore Somella y Les Petrolini.

A las diez: Vistas y presentación del barítono italiano Salvatore Somella.

COMPANIA.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades. A las ocho: Vistas y presentación del entremés El Camerino de la Bella Carmela.

A las nueve: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Raúl del Monte con el estreno del entremés titulado Las Cosas de Cuba.

A las diez: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Raúl del Monte con el entremés titulado Mamelo en el Riff.

ALBIEU.—Compañía de Zarzuela. Función por tandas. Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas.

A las siete y media: Vistas, presentación de la pareja de bailes internacionales Hidalgo.

A las ocho y media: Vistas, presentación de la primera bailarina internacional, Sagrario Alvarez.

A las nueve y media: Vistas, presentación de la pareja de bailes internacionales Hidalgo.

A las diez y media: Vistas, presentación de la primera bailarina internacional, Sagrario Alvarez.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. Función diaria. Por tandas. A las ocho: Chelito en el Seborucal. Complots y bailes por la pareja Huri-Portela.

A las nueve: La vuelta de Regino. Complots y bailes por la pareja Huri-Portela.

A las diez: Vistas cinematográficas. El entremés titulado Las Tres Gracias. Complots y bailes por la pareja Huri-Portela.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE SEPTIEMBRE. Este mes está consagrado á San Miguel Arcángel.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María.

Santos Simón Estilita, el joven, penitente, Antoniano, niño; Aristeo, Sandalio y beato Antonio Ixida, de la C. de J., mártires; santas Tecla, Eufenia y Basilia, vírgenes mártires.

San Simeón Estilita, el joven. Nació en Antioquía, y aun era niño cuando se retiró al monasterio de Monte admirable, situado en los desiertos de Siria.

Estuvo algunos años sirviendo á un monje que hacía penitencia sobre una columna no lejos de la comunidad á que pertenecía, y se dedicó con todas sus fuerzas á ser fiel imitador de sus virtudes.

Dios manifestó la santidad de su siervo con un número grande de milagros, y en el don de profecía.

La fama de sus virtudes corrió por todas partes, y un concurso innumerable de gentes de todas naciones acudían continuamente á este siervo de Dios.

San Simeón predicaba desde lo alto de su columna, y sus discursos obraron una infinidad de conversiones.

Este gran siervo de Dios murió en el año 592.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 3.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en San Nicolás.

IGLESIA DE URSULINAS

Solemnes Cultos á la Santísima Virgen de la Caridad, que la Congregación de Hijas de María condevientemente erigió dedicada á su Santísima Patrona.

A las seis y media de la tarde exposición de S. D. M. Santo Rosario, sermón por el R. P. Santiago Amigo, salve, letanía y reserva.

A las siete de la mañana Misa de Comunión que dirá R. D. Obered, S. J. A las nueve Misa solemne con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo; oficiará de preside el R. P. Director de la Congregación y ocupará la sagrada cátedra el R. P. Amantísimo Macías S. J.

Por la tarde á las cuatro imposición de medallas en el santo rosario, cánticos, sermón á cargo del R. P. Miguel Santesteban S. J. procesión y despedida á la Santísima Virgen.

A las ocho de la mañana será la misa de requiem por las hijas de María fallecidas. 11431 bis 5-3

DOBLE SOLEMNE NOVENARIO, que á la Virgen de la Caridad del Cobre, dedicada en esta ciudad, en la Iglesia del Santo Ángel, con arreglo al siguiente programa:

Día 30.—A las 6 p. m. se izará la bandera. A las 7 p. m. bendición solemne de la imagen de la Caridad del Cobre, que á la obra donó el Señor Francisco P. Martorell, por el R. P. Francisco Abascal. Apadrinará la imagen la Sra. María Cepero, viuda de Hovía, asistente ó camarera de Sra. María Dolores Cuadrado. A continuación, exposición, Rosario, letanías cantadas, novena, sermón á cargo del R. P. Amigo, Capellán de Ursulinas; cánticos, bendición y reserva.

Los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6, los mismos cultos á la noche, y por la mañana á las 8, misa cantada y 7e Deum.

El 7, los mismos cultos, más á las 9 y media solemne vigilia de Adoración Nocturna, con plática y 7e Deum.

Día 8.—A las 9 misa solemne, con sermón. A las 7 p. m. exposición, rosario, sermón, cánticos, bendición, reserva, terminando con la procesión de la Virgen, que escoltarán los niños del Catecismo y los adoradores.

El coro á cargo de un grupo de señoritas. Los sermones, á cargo de eloquentes oradores como los Rvds. Pds. Graciano, O. S. A. Antonio, Abascal, Méndez, Alberto Méndez, Fr. Hilarión de San José, C. D. padres Jesuitas dominicos.

Se invita al pueblo cubano á dar solemnes cultos y sobre tod á la Asociación Pontificia y Ordenes Terceras. Por la Parroquia, El Secretario Contador, R. P. Francisco Abascal. 11249 11-20-4m-51

COMUNICADOS

SOCIEDAD ANONIMA "CENTRAL AZUCARERO OLIMPO" PRESIDENCIA. Desde el día dos del próximo mes de Septiembre pueden ocurrir los señores tenedores de acciones de esta Sociedad á hacer efectivo el cupón número Once que vence el día primero de dicho mes, al escritorio de la Sociedad, calle de Mercedes 56, en esta ciudad, todos los días laborables de doce á tres de la tarde.

Habana, Agosto 16 de 1909. Manuel Carveán. 11446 11-20-19-2-3

ENSEÑANZAS

Colegio "María Luisa Dolz" PRADO 64. El nuevo curso comienza el 6 del corriente. Se admiten alumnas internas, medio-pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 11446 1-3

MAESTRO SUPERIOR TITULADO EN ESPAÑA, se ofrece para cualquier punto de la República. Por tener práctica en el comercio no tiene inconveniente en trabajar como dependiente ó como empleado de fincas, Ramón García, Calle del Sol número 8, Habana, 11409 4-3

UNA PROFESORA de Español, FRANCÉS Francés y Sorbo, en "La Magnolia", Obispo 57, impartirá Clases á domicilio. 11267 8-2

Clases de Canto y Declamación lírica (Francés é Italiano). La profesora Sra. Amelia Izquierdo de Levenhant, discípula de los maestros Divernoy y Libérie (París) y Rossi y Cottone (Milán), comenzará los cursos y lecciones particulares de canto y declamación, en las señoras, desde el día seis de Septiembre, en su Estudio, Galiano 1, letra C. Lecciones particulares, \$1200 americano mensual, 2 veces por semana 4 ó más discípulas comprendiendo 24 lecciones, \$18 por discípula. Se harán audiciones privadas cada tres meses y un concierto anual público, con el concurso de profesores y artistas. Para más informes y detalles dirigirse al Estudio de \$ 4 y 11 a. m. 11337 8-1

PROFESOR DE INGLÉS, A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del "Método Novísimo" para aprender las clases en su Academia y á domicilio. Galiano 125 altos, "Deusa Vd. aprender pronto y bien el idioma inglés." Compre Vd. el "Método Novísimo." 11313 12-18

COLEGIO DE NIÑAS "SANCHEZ Y TIANI" REINA 118. El nuevo curso escolar comienza el 6 de septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 9657 78-11L

COLEGIO "LA INMACULADA" Frente al Parque de Maceo, Ancha del Norte número 250. Este Colegio que abrió sus clases el primer lunes del próximo mes de Septiembre (día 6), encontrarán los padres de familia que quieren educar á sus hijas de una manera sólida, que dejará satisfechos sus deseos.

Este establecimiento reúne todas las condiciones de la higiene por su capacidad, ventilación, vastos salones de enseñanza y dormitorios. Su situación frente al mar le hace sumamente agradable.

Se admiten internas y tercio pupilas, hay además una clase para Externas, independiente del colegio, con una módica pensión y dos clases gratuitas para niñas blancas y de color con entrada por la calle de Antillas. Para más detalles dirigirse á la Superiora. 11214 8-29

INSTITUCION FRANCESA DE SEÑORITAS Amargura 33.—Directoras: Nolas, Martiño. Enseñanza elemental y superior. Idiomas: Francés, Español é Inglés. Religión, Piano, Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internas y externas. De venta el primer día de Septiembre se reanudan las clases. 11160 16-27Ag

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la Intelligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 6 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el Inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO. 11446 20-28Ag.

COLEGIO "AGUABELLA"

ACOSTA NUM. 20 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Se participa á las familias que el día primero del próximo Septiembre comienza el curso en este Plantel.

Se admiten internos por módicas pensiones, siendo inmejorable el trato que reciben. Clases nocturnas para adultos, de 7 á 9 de la noche. 10920 13-22

Colegio de Belén

El día 9 de Septiembre comenzarán las clases del curso escolar de 1909 á 1910. Los alumnos internos deben ingresar en el Colegio el día 8, á las 8 p. m.; los semi-internos y externos vendrán el día 9 á las 7 y media a. m. Las familias que quieran colocar sus hijos en el Colegio, ó retirar los que tienen, se servirán manifestarlo cuanto antes.

El día primero de Septiembre se abrirán las clases regentadas por los H. H. de la Doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones, en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de inglés; y en la cuarta las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonará mensualmente \$2.00; por la segunda y tercera, \$3.00, y por la de Comercio, \$4.00. Los pagos se hacen en Belén. Para más detalles, dirigirse al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio de Belén.

Nota.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. 10915 A. M. D. G. 16-21Ag.

Academia Conferencista de Troy

Escuela interna con excelente preparación para la carrera mercantil, y con medios para el estudio superior del inglés por los estudiantes de habla española, de los cuales sólo admitimos unos cuantos. Gastos reducidos.

Para catálogos con informes completos dirigirse al DIRECTOR DE LA MARINA por escrito á C. H. Dunton, Poultney, Vt., U. S. A. 10788 20-19Ag.

Colegio Ntra. Sra. del Rosario

Dirigido por las religiosas Dominicas Franciscas, VIBORA 415. Este Colegio abrirá sus clases el 9 do Septiembre. Enseñanza elemental y superior. Se admiten internas, tercio pupilas y externas. 10628 26-17Ag.

COLEGIO CERVANTES

ANGLO-HISPANO-FRANCES 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.—San Nicolás 1. Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. 11074 13-26 Ag

Colegio de las Escuelas Pías DE GUANABAGO. Los Rdos. PP. Escolapios de Guanabacoa, céntrica y privilegiada tanto por su benedicta reperta al pueblo cubano, por la esmerada instrucción y sólida educación que dan á los niños, ponen en conocimiento del público que el día 9 de Septiembre inauguran el curso de 1909 á 1910, reanudando sus clases de Primera y Segunda Enseñanza y Carrera Comercial.

En dicho Colegio se admiten alumnos Internos, Encamendados é Externos, en las mismas condiciones de Reglamento. 26-15Ag. 10617

COLEGIO DE URSULINAS

En este Colegio comenzarán las clases del próximo curso el 6 de Septiembre. Se admiten internas, medio pupilas y externas, en las condiciones señaladas en el prospecto, que se enviará á quien lo pidiere.

Se crea una clase especial de dibujo, pintura, música, mecanografía, taquígrafía, y labores para las señoritas que desean perfeccionarse en estas artes. Para informes más pormenorizados, la Superiora del Colegio. C. 2657 27-19Ag.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Taquígrafía, Mecanografía, Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 11425

DROGUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD" Tintura progresiva para el cabello y la barba. La más perfeccionada y de resultados seguros que se conoce. De venta en las principales Boticas y Perfumerías. Agente: Guillermo de Paredes, Luz 38, Habana. 11187 13-28Ag alt.

De comestibles y bebidas. A LOS CONSUMIDORES DEL LICOR "FLOR DE ESPAÑA"

Al pedir "Flor de España" exija usted el cupón que garantiza su legitimidad. Estos cupones pueden canjearse por objetos de arte y utilidad ó billetes de Lotería. Por cada copa exija un cupón y 22 por cada botella. Rechacen toda "Flor de España" que no le den cupón, en la seguridad de que es falsificado. C. 2545 35b.

ARTES Y OFICIOS

GALERIA FOTOGRAFICA

DE DUFANT A MAÑAN O'Reilly 45, entre Compostela y Aguacate Precios reducidos. Especialidad en niños. 11433 26-28b.

ANTONIA A. CARRATALA (PEINADORA), comunica á sus favorecedoras habiendo trasladado su salón de Roma, 16 á Monte 411, bajos, frente á Crucillas. Teléfono 6480 11365 16-25

M. Jorion Tiene el gusto de ofrecer su casa en San Nicolás 140, altos. 11413 4-3

A LAS DAMAS SIMPATICA REALIZACION. Por la mitad de su valor pueden ustedes adquirir en esta su casa, un elegante sombrero de verano ó entretiem-po de la gran existencia que realizará en todo el mes de Septiembre. Todos los sombreros tendrán una tarjeta pendiente la que expresará el precio de realización. De ustedes atentamente, La Francesita. Sic Gallano 45, entre Concordia y Virtudes. 11285 4-31

PARA-RAYOS E. Morena, D. Cano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de tubos eléctricos, Cuadros indicadores, tubos científicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada núm. 12. C. 2456 1-6

LIBROS É IMPRESOS REALIZACION. De dos de las más antiguas librerías de la Habana. Todos los días se ponen á la vista libros diferentes, cada uno con su precio. Se mandan Catálogos gratis al que los pida á M. Ricoy, Obispo 86, librería, Habana. 11429 4-3

LA TENEDURIA de libros arreglada para la Isla de Cuba, Comercial y Agrícola, explicada para estudiar sin necesidad de maestro, 1 tomo 20 centavos, Obispo 86, librería de M. Ricoy. 11329 4-1

Hoteles y Fondas. HOTEL NANDIN J. y Mar.—Vedado. El mejor situado, ventilado y amueblado en la Isla. Recomendado por los Doctores, Agua y luz eléctrica en abundancia. Teléfono 3175, Cable: Juanidán. 30-28. C. 2828

BRONCES J. Schmidt; SE COMPRE COBRE, BRONCE y fierros viejos, se venden vigas de acero nuevas, ralles, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrella número 187 esquina á Santiago, Teléfono número 3080. 156-193Ag. 6563

SOLICITUDES. FOTOGRAFADOR. Se ofrece un recién llegado y muy hábil conociendo á la perfección dicho trabajo y sus similares; también acepta un socio capitalista para explotar dicha industria. Diríjase á Francisco Costa, Palatino 81E. 11405 4-2

UN BUEN COCINERO REPOSTERO, Experto en su oficio, se ofrece á las familias y al comercio, especial en criolla y francesa, es peninsular, formal y honrado. Véase en Teniente Rey y Bernaza, carretera. 11423 4-3

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA desea colocarse una joven de color en casa de familia buena; tiene referencias. Genes número 13. 11425 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó para limpieza de cuartos. Tiene quien la recomiende. Genes Mercaderes 29. 11425 4-2

SE SOLICITA. Una cocinera peninsular en número 70A, Lina, Vedado. 11424 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular de 2 meses, con abundante leche, Carmen número 4, pueden verla. 11295 4-3

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; buenas referencias. Reina número 26, altos, 4-8. 11299 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de las habitaciones. Sabe pelear y tiene personas que la garantizan. Informan Aguiar número 109, 11492 4-3

FARMACIA; SE OFRECEN UN PRIMER dependiente con largos años de práctica; tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Diríjase á Enrique Herrera, Lagunas número 88, cuarto número 4, Bajos, 3 centenas, San José 16, altos. 11407 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; sabe coser y tiene quien responda por ella. Informarán Dragones y Zulueta, Kiosco 4. 11407 4-3

BUENA OPORTUNIDAD. Un joven inteligente y con inmejorables informes, se ofrece para trabajar en casa de Comisionado. Conoce el comercio en general, no teniendo pretensiones. Diríjase por escrito á R. A. Administración de este DIA-RIO. 11410 4-3

CRIADA DE MANOS. Una muchacha peninsular desea colocarse en casa de buena familia, para limpieza de cuartos y vestir señoras; es fina, cose á mano y á máquina; tiene las mejores recomendaciones de las casas que ha servido. Sueldo 3 centenas. San José 16, altos. 11411 4-3

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO que entienda de cocina y que duerma en la colocación. Sueldo 3 centenas y ropa limpia, para matrimonio. Jesús del Monte 57A. 11460 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; tiene buenas referencias. Informarán en Teniente Rey, Ochenta y cinco, altos, á toda hora. 11273 4-31

NOVELAS CORTAS.

EL VASO ETRUSCO

(CONTINUA)

Saint-Clair se levantó con el vaso en la mano.

—Señores, dijo; mi corazón no es tan vasto como el de nuestro amigo Julio pero es más constante y mi constancia es tanto más meritoria cuanto que estoy separado hace bastante tiempo de la dama de mis pensamientos. Estoy seguro sin embargo de que aprobaréis mi elección si no sois también mis rivales. ¡Por Judith Pasta! ¡Ojalá volviéramos a ver pronto a la primera actriz trágica de Europa!

Thémis quería criticar el brindis, pero le interrumpieron las aclamaciones. Saint-Clair creyó que habiendo parado ese golpe, se encontraba fuera de peligro por todo el resto del día.

La conversación recayó sobre los teatros. La censura dramática sirvió de transición para pasar a la política. De Lord Wellington se pasó a los caballos ingleses y de los caballos ingleses a las mujeres, por una ligazón de ideas fácil de comprender; porque para los jóvenes un hermoso caballo primero, y una bonita novia después son los dos objetos más deseables.

Entonces se discutieron los medios de adquirir esos dos objetos. Saint-Clair, después de haber alegado modestamente su inexperiencia en materia tan delicada, dijo que la primera condición para agrandar a una mujer es singularizarse, ser diferente de los demás. Pero hay una fórmula general de singularidad? añadió; no lo creo.

—De manera que según tu modo de pensar, respondió Julio, un cojo y un jorobado tienen más probabilidades de agrandar que un hombre que no tenga esos defectos?

—Llévate las cosas demasiado lejos.

replicó Saint-Clair; pero acepto, sin embargo, todas las consecuencias de mi axioma. Si yo fuera jorobado, en vez de levantarme la tapa de los sesos, trataría de hacer conquistas. No me diría para ello más que a dos clases de mujeres: a las que son verdaderamente sensibles ó a las mujeres (y su número es grande) que pretenden tener carácter original, esotérico. A las primeras, pintaría el horror de mi situación, la crueldad de la naturaleza para conmigo. Trataría de compadecerlas de mi suerte. Mataría en duelo a uno de mis rivales y me envenenaría con una corta dosis de láudano. Al cabo de algunos meses no se notaría mi coreografía, y entonces correría de mi cuenta acaecer el primer acceso de sensibilidad. En cuanto a las segundas, su conquista es más fácil. Persuadidas tan sólo de que es una regla sólidamente establecida que un jorobado no puede tener buena fortuna. Eso bastaría para que dieran un mentís a la regla general.

—¿Qué don Juan! exclamó Julio.

—Señores, dijo el coronel Beaujeu, rompámonos las piernas, ya que tenemos la desgracia de no ser jorobados.

—Soy enteramente de la opinión de Saint-Clair, dijo Héctor Rouquantin, que no tenía más que tres y medio pies de alto; se ve todos los días a las mujeres más bellas y más de moda rendirse a personas, de que vosotros, jóvenes bellos, no habríais desconfiado nunca.

—Héctor, levántate y llama para que nos traigan vino, dijo Thémis con el aire más natural del mundo.

P. MERIMEE.

(Continuará.)

“LA CONFIANZA”

Agencia de Colocaciones, Compostela 66, Teléfono 3055. Se encontrarán en ella las mayores facilidades para cuanto necesiten. Se tramitan cartas de ciudadanía y asuntos en el Municipio. En la misma se encuentra la Delegación del Centro Castellano. 11449.

AVISO: SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos en casa particular, sabe servir a mesa, a la руса, a la española y a la criolla, tiene muy buenas referencias de las casas que ha servido; prefiere que sea una casa de moralidad. Sabe bien su obligación. Informar en Montserrat número 111, Teléfono 91, a todas horas del día. 11412

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sea formal, que cumpla su obligación y que traiga buenas referencias. San Lázaro 288, altos. 11415

COCINERO EN GENERAL DESEA COLOCARSE en casa particular, comercio. Tiene quien garantice su conducta. Informar en Amargura número 45, Carriera. 11417

DOS COCINERAS PENINSULARES DESEAN colocarse en casas de familia ó de comercio. Ganan 3 centenas y tienen buenas referencias. Dragones número 104, altos, primer curso. 11444

CRIADA DE MANOS

En la fábrica de tabón de los Sres. Sabatés y Boada, se solicita una criada de mano para casa particular, ha de ser del país, joven y de buen aspecto y haya servido en otra casa seis ó más años, teniendo buenos informes, sin éstos que no se presente. 11445

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que tenga referencias. Paseo y Quinta, Vedado. 11432

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio; es cumplida y tiene referencias. 76, Jardillo número 7, cuarto número 12 y medio. 11434

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA PENINSULAR con buena y abundante leche; tiene su hijo que se cria bien; tiene cuenta diaria. San Cristóbal. 11438

COCINERA

Se solicita para cierta familia una cocinera que ayude un poco en la limpieza de la casa. Si no sabe bien el oficio que no se presente. OBRAPIA 24. Entrada por el Almacén. 11385

A LECHE ENTERA, BUENA Y ABUNDANTE, de 42 días, se coloca una criadera peninsular que tiene quien la garantiza; está acclimatada en el país. Escriba número de Concordia y San Lázaro, a todas horas del día. 11380

UNA SRA. española DESEA COLOCARSE de cocinera en cierta familia; sabe su obligación y tiene referencias, no durmiendo en la colocación. Baños número 38, esquina 4 y 19, Vedado. 11381

UN MATRIMONIO CATALAN, JOVEN, sin hijos, se ofrece para la Habana ó para el campo; ella de cocinera ó criada; sabe coser a mano y a máquina y bordar, y el de criado puerco, cocherito ó casa análoga, todo separado, teniendo buenas referencias de sus conductas; para más informes pueden dirigirse a Calzada Aysararán número 11, si encargado dará razón. 11387

UNA CUBANA SE COLOCA PARA LA limpieza de habitaciones y repaso de ropa por 3 centenas y ropa limpia; ó de criada de manos; no tiene inconveniente en salir fuera. Amargura 26, habitación 11. 11378

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de criada de manos; entiende algo de cocina; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la recomienda y sin pretensiones. Informar Carmen 46. 11373

UNA CRIADERA PENINSULAR DE 42 meses, que no ha tenido enfermedad alguna hasta la fecha, desea encontrar una casa seria y formal para la cría; tiene buenas referencias. Informar en Obispo y Bernaza, Camisera. 11370

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO DE 15 años en cualquier clase de establecimiento; desea encontrar ropa para lavar en su casa. Informar Sol 110, preguntada al encargado. 11362

UNA SRA. HONRADA SOLICITA 1. Niño de meses ó recién nacido, 2. repaso de ropa, 3. casa, a pecho y leche entera. Someruelos número 56. 11364

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR ganando 3 centenas; tiene buenas referencias de la casa donde ha servido de criada de mano. Diríjase a Industria número 134. 11363

JOVEN VASCONGADO DESEA COLOCARSE de ayudante de carpeta, cobrador ó otro giro cualquiera; buena letra; es conocido en el campo. Informar Riego, Muelle de Luz, frente al Hotel Cuatro Naciones, a todas horas. 11354

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó de comercio, camarero ó cualquiera otro trabajo por el día y noche; desea encontrar una casa seria y formal para la cría; tiene buenas referencias. Informar Obispo y Bernaza, Camisera. 11370

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA PENINSULAR de dos meses de parida a media leche ó admite un muchacho en su casa. Informar 25 número 2, Vedado. 11365

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de dependiente de café, restaurant ó segundo de bodega. Para asuntos dirigirse a Compostela 98, fonda. 11366

LAVANDERA

Se ofrece para lavar en la colocación, Cerro, Calzada Buenos Aires, 2A, bajos. 11360

JOSE GOMEZ DESEA SABER EL PARAJE de Angela González del Río, que vive en la calle de San Juan, número 13, vice el solicitante. 11359

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, muy formal; tiene quien responde por ella. Informar en San Miguel número 62, altos. 11358

UN cocinero peninsular desea colocarse en casa de comercio ó particular; es joven y con recomendaciones de buenas casas en que ha trabajado. Informar Villagrande número 107. 11359

DESEA SABERSE EL PARAJE de una familia. Diríjase a Factoría 25. 11352

SIMBOLO DE LA SALUD Y FELICIDAD DE LOS HOGARES



ES ESTE GRUPO DEL DR. B. DE CÉSPEDES Y SUS NIÑOS HECHO POR LA

OZOMULSIÓN

Una Nueva Emulsión vitalizada de Aceite de Hígado de Bacalao de Lofoten, Escogido, Refinado a vapor y Medicinal con Hipofosfitos de Cal y de Soda y Glicerina.

Sres. Ozomulsión Co., New York, E. U. A. Receto con frecuencia, sobre todo en los niños, su excelente preparado OZOMULSIÓN, que es un buen reconstituyente y medicamento agradable al paladar. Soy de Udes. con toda consideración. Su attó. y S. S. Dr. Benj. de Céspedes, Limón, Costa Rica.

En todos los hogares deberán tener un frasco de OZOMULSIÓN.

Cuando quiera Ud. una medicina que cure, No pida "emulsión" sino "Ozomulsión". Una pequeña diferencia entre ambas significa la salvación de su vida.

De venta en todas las Droguerías y Boticas. Dos tamaños: Grande y Mediano.

OZOMULSION CO.

Nueva York-Paris-Londres

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse "legalmente" con facilidad en el país. Se casan legalmente al Sr. ROJAS, Apartado 1014 de Correo, Habana. Hay que pagar 10 pesos. Si se casan legalmente en el extranjero, se ahorra mucho dinero. Mucha gente se casó legalmente en el extranjero, pero los matrimonios fallaron y se quedaron con los gastos. Informar en el Cerro, Jardín del Rosal, número 11. 11364

UNA JOVENCITA PENINSULAR, DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos. Tiene buenas referencias. Informar: Vives, 125. 11363

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, con buenas referencias de 4 casa que ha estado, y aclimatada en el campo. Informar en Rayo 44, entre Reina y Salud. 11361

ENFERMERO

Peninsular de mediana edad, con impecables referencias, se ofrece para cuidar un enfermo en casa respetable. Diríjase personalmente en esta capital, a E. B. Villagrande, número 114. 11347

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros de cuentas, comprobados. Hace balances, liquidaciones etc. Noppuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 11342

Dinero é Hipotecas

\$5,000 y 10,000 para el campo. Doy en primera hipoteca, finca rústica, provincia Habana. También doy dinero sobre casas en esta capital. Se casan legalmente en el extranjero. Se ahorra mucho dinero. Mucha gente se casó legalmente en el extranjero, pero los matrimonios fallaron y se quedaron con los gastos. Informar en el Cerro, Jardín del Rosal, número 11. 11364

DINERO EN HIPOTECA: LO DOY AL 8 por 100 sobre casas en esta ciudad. J. del Monte Cerro y Vedado, número 9 al 10 por 100. Para el campo, provincia de la Habana, finca buena y bien situada, al 1 por 100. Filigrama, Empedrado 38, de 1 a 4. 11343

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas de 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares y terrenos. Diríjase a E. B. Villagrande, número 114. 11347

SE toman \$16,000 al 8 por 100 de interés. Hipotecaria sobre casa de valor \$40,000 y venta con contrato bien garantizado \$250 mensuales. Trato directo. Dueño de "La Villa de París", Obispo 76. 8-31

\$7,500

Se dan en hipoteca al 8 por 100 anual. Trato directo. Ldo. Puig, S. Ignacio 46, de 1 a 5. 11346

MANUEL ORDON. -Oficina: Cuba número 32. Dinero en pagarrés é hipotecas, en la Habana y en todas las provincias. Finca del Río y Cardenas, en fincas rústicas, en todas las provincias, compra y ventas de casas y terrenos, colegios, escuelas, etc. Para alquileres. Esta oficina se hace cargo de la fabricación de toda clase de edificios, pues cuenta con personal propio. Pidan presupuesto; tenga nota de \$100 ó \$200. 11326

DINERO

Por halajas y prendas de algún valor a módico interés, arriendo de prendas, muebles y ropas. Precio baratísimo. Se garantiza el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes; se compran muebles. En: T. S. Hermanos, Consulado 94 y 96. 10522

VICTOR ALVAREZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Dinero en hipotecas, en pagarrés, compra y venta de casas, establecimientos, fincas de los ramos, dinero al 7, 8 y 9 según punto al 1 y medio para el campo, de 8 a 11 y de 1 a 4. Informar: Cuba 32, bajos. 15-10A.

BUEN NEGOCIO: POR NO PODERLO atender en dueño por estar empleado en el DIARIO DE LA MARINA, se vende un café sin cantina. Villegas y Obrapia. 4-3

EN CAMPANARIO VENDO 1 MAGNIFICA casa moderna, alto y bajo, 2 ventanitas, s. c. 24; igual en el alto, interior y mosaico; en Miguel otra casa, de 12 cuartos, moderna \$8,750 c. Pinarol, Empedrado de 1 a 4. 11418

EN MANRIQUE VENDO CINCO CASAS con sala, comedor, 14 de aptitud, sanidad, cada una de ellas con su propio aljibe. Se venden juntas ó separadas. No hay censo. Pinarol, Empedrado 38, de 1 a 4. 11417

VEDADO: CALLE L. SE VENDE UNA preciosa casa de alto con entrada y servicio para autos. Todo independiente con cocina y bañatubas. Murralla 123, informarse. 11397

VEDADO: SE VENDE UN CHALET en la calle 19 entre J. y L. libre de todo gravamen, para informes dirigirse a E. P. Alvarez 622. Ojo: no se admiten correcciones. 11346

SE VENDEN DOS SOLARES EN LA VIBORA. (Reperto Rivero) uno en la calle de Vedado y otro en 25. Informar en el Cerro, Jardín del Rosal, número 11. 11364

EN \$14,000 SE VENDE UNA CASA EN LA VIBORA, calle San Francisco y San Lázaro, de 2 pisos, con establecimiento, la planta alta con sala, 2 salitas, 4 cuartos, puros jinos y lamparillas; en planta baja, cocina, baño y 2 casa de madera a \$2,000. En la misma informan altos. 11374

SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño, la vivienda con todos sus efectos, situada en la calle de Aguilá número 48, accesoria por Almas. A precio de factura. 4-2

REPARTO LAS CAÑAS, SE VENDEN TRES accesorios con sala, cuarto, comedor y servicio sanitario. Informar San José y Campanario, Bodega, muy baratos. 8-2

Vedado

Se venden dos casas recién construidas en el mejor de las líneas de port. Jardín al frente, edificio de azoites, con las comodidades siguientes: sala, comedor, tres cuartos para criados, baño, sala de estar, para familias y para criados, suelos finos de mosaico, libre de gravámenes. Informar en Obispo y Bernaza, Camisera. 11370

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA DE color, de criada de cuarto ó manejadora, ó para un matrimonio solo; sabe cumplir con su obligación y menos de tres centenas netas. Amargura 16. 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y desea casa seria, teniendo quien la garantiza. Jesús María número 27, altos de la bodega. 11278

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS JOVEN, inteligente, fina, que sepa coser a mano y a máquina. Se exigen referencias. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Industria número 107. 11274

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular, conoce la cocina española y criolla. Buenos informes. San Ignacio número 21, altos. 11283

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes. Diríjase a San Nicolás número 1, bajos. 11281

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA colocarse de criada; sabe coser a máquina y a mano y también sabe cocinar a la española. No se cobra mes de tres centenas y ropa limpia. Informar Obrapia 4, cuarto número 26. 11293

EN EL GIRO DE ROPA O EL DE VIVIR, solicito colocación, en provincias. Antea González, Díaz, número de Tenorio, Canarias, Máximo Gómez, provincia de Santa Clara. 11288

UN BUEN COCINERO PENINSULAR, anticuado en el país y con buenas referencias, solicita colocación en casa de comercio ó particular, en esta ciudad ó fuera de ella. Industria número 73. 11284

UNA JOVEN BLANCA, DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; Buenos informes. Factoría (esquina a Alcantarilla) bodega. 11282

EN VILLEGAS 71 (altos), SE SOLICITA una criada de color para muy corta familia. Ha de traer buenas referencias. 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa cumplir con su obligación y que tenga referencias. Ancha del Norte 117. 11280

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA DE color, de criada de cuarto ó manejadora, ó para un matrimonio solo; sabe cumplir con su obligación y menos de tres centenas netas. Amargura 16. 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y desea casa seria, teniendo quien la garantiza. Jesús María número 27, altos de la bodega. 11278

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS JOVEN, inteligente, fina, que sepa coser a mano y a máquina. Se exigen referencias. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Industria número 107. 11274

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular, conoce la cocina española y criolla. Buenos informes. San Ignacio número 21, altos. 11283

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes. Diríjase a San Nicolás número 1, bajos. 11281

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA colocarse de criada; sabe coser a máquina y a mano y también sabe cocinar a la española. No se cobra mes de tres centenas y ropa limpia. Informar Obrapia 4, cuarto número 26. 11293

EN EL GIRO DE ROPA O EL DE VIVIR, solicito colocación, en provincias. Antea González, Díaz, número de Tenorio, Canarias, Máximo Gómez, provincia de Santa Clara. 11288

UN BUEN COCINERO PENINSULAR, anticuado en el país y con buenas referencias, solicita colocación en casa de comercio ó particular, en esta ciudad ó fuera de ella. Industria número 73. 11284

UNA JOVEN BLANCA, DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; Buenos informes. Factoría (esquina a Alcantarilla) bodega. 11282

EN VILLEGAS 71 (altos), SE SOLICITA una criada de color para muy corta familia. Ha de traer buenas referencias. 4-21

LEAN ESTO QUE CONVIERNE

Vendo una bodega que hace de venta \$1,000 mensuales, muy barata, y buen contrato, local para familia. Si está en el campo, diríjase a M. Fernández, Oficina 7, Lamparilla, calle La Lonja, de 8 a 10 y de 2 a 4. 4-31

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, de elegante construcción y confort interior. Hace frente y fondo a dos calles. Renta \$200. San Lázaro 93, altos, informarse. 8-31

BUEN NEGOCIO: POR ENCONTRARSE enfermo su dueño y tener que embarcarse para España, se vende el kiosco de bebidas situado en el Parque del Cristo, por Bernaza. Informar en el mismo a todas horas. 11276

SE VENDE EN \$1,000 y se ALQUILA en tres lujos mensuales, la casa calle Barreto 58, Camisera. Informar Idantá 42. 8-23

SE VENDEN LAS CASAS SIGUIENTES: en Maloja una de \$4,000; otra en San Nicolás \$5,000; otra en Azulla de \$7,000; dos en Ribalcalda de \$6,000 y \$2,000. Informar Empedrado 10, de 1 a 2, Sr. Mendano. 6-28

SE VENDE PARA UNO QUE QUIERA ganar de \$100 a \$125 al mes, una vidriera para billetes, se da barata por tener el dueño otro negocio en el campo. Informar Cuba 32, Alvarez, de 8 a 11 y de 1 a 4. 8-27

EN LA CALLE LAWTON

Con agua y gas, vendo 7 solares, dando \$25 c. al contado por cada uno, y diez mensuales. Empedrado 31, Teléfono 887. 8-26

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES

Buena ocasión: mejor negocio. Vendo una gran casa, por tenerme que ausentar del país, compuesta de una gran sala, comedor, cuatro cuartos bajos y uno alto, espacioso patio, cocina y demás servicios útiles. Libre de todo gravamen, situada en calle de Aguilá entre las de Aguilá y Villagrande, al lado de la brisa, para informes su dueño Aguilá 23, Tienda de Ropas. Repito que no quiero intervención con tercera persona. 11310

Ciudadela

Vendo ó arriendo una de nueva fabricación en buenas condiciones. Se prefiere vender. Informar Obispo 42 ó Compostela 105 altos, de 12 y media a 2 y media. 15-18

SE ARRIENDA O SE VENDE

Por no poderla atender su dueño, una finca en la jurisdicción de Sancti Spiritus, compuesta de 107 caballerías, con mucho monte, excelente potrero y aguadas inmejorables. Precio sumamente barato. Para informes dirigirse al Sr. Domingo Cabeza, Sancti Spiritus. 10957 26-22AK

BUEN NEGOCIO: EN \$200 DOS MAGNIFICOS solares con 746 metros, cada uno de fr. c. a dos cuartos del parador de la Vibora, con una pequeña construcción de maderas, (se vende) el interés del capital propio. Pidan presupuesto; tenga nota de \$100 ó \$200. 11326

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS. Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra y vende valores cotizados en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Para pignoraciones a los mejores tipos. Escritorio: OBISPO 56. A. 11323

BUEN NEGOCIO: SIN INTERVENCIÓN de corredor, vendo mis propiedades juntas ó separadas, por tener que marchar pronto para Europa. Son casas y solares todas en buenos puntos. Informar Obispo 25, J. Rodríguez y comp. 10724

BUENA OPORTUNIDAD. Se vende muy en proporción la casa y solar anexo de la calle de Hospital número 50, entre Zanja y San José. Todo tiene una superficie de 572 metros. Informar en Bernaza 19. 10439

DE MUEBLES Y PRENDAS

Con goma automática francesa, se venden a plazos. Gran rebaja en los precios. Vendo a Mr. Beers, altos Banco de Nova Scotia. C. 2840

PIANOS DE ALQUILER

A tres pesos plaza, aduaciones gratis. SALAS, San Rafael 14, No equivocar. San Rafael 14, Casa cubana. 11421

SE VENDE

Un mostrador con su caja y puerta de cedro, de un metro de alto y sobre cuatro de ancho. Pregunte al portero, Habana 51, por precio. Vea a Mr. Beers, altos Banco de Nova Scotia. C. 2840

A 40 CENTENES

Vende SALAS, pianos nuevos Alemanes, Franceses y Americanos y los años siempre gratis. SALAS, San Rafael 14. 11389

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE vende un piano alemán de 60 centenas, un juego de comedor, de caoba, estilo francés, en \$450 y otros muebles finos, todos de muy poco uso. No se trata con especuladores. Campanario 141, altos. 11376

UN ESCAPARATE DE COABA CON ES. 20 pesos, una lámpara de cristal de 4 lúmenes, una bastonera de bambú y dos cuadros de mimbre, todo en buen estado, se vende barato. San Lázaro 196. 11357

PIANOS "RICHARDS"

de música y caoba, acaba de recibir SALAS en San Rafael 14 y los vende muy baratos, al contado y a plazos. SALAS, San Rafael 14. 11372

PIANOS NUEVOS

y de uso, Alemanes, Franceses y Americanos. Muy baratos, los vende Salas al contado y a plazos, y los años siempre gratis. SALAS, San Rafael 14. 11378

MUEBLES Y PIANO: SE VENDE MUY barato un juego de sala Reina Regente, de Malajua, un juego de cuarto, 10 de comedor, gran piano, lámparas y cuadros, alfombra, sillones y otros muebles más en ganga. Tenerife 5. 11105

DE ANIMALES

CABALLO DE LIJO. Se vende un precioso caballo, maestro de tiro, color alazán, de brazo; propio para persona de gusto. Puede verse a todas horas en la cochera de Concordia 44, por Manrique. 11441

SE VENDE UN BUNTO Y NOBLE caballo para cocher; se da muy barato por ausentarse su dueño. Para verlo San Rafael 150 y para tratar de su precio Campanario 121. 4-2

SE VENDE CABALLOS Y MULOS: HAY sueltos y varias parejas, propios para alquilar y demás usos, de regalo. Baños Carretera, a todas horas. 26-Ag.7

DE CARRUAJES

Se vende un bonito y noble caballo para cocher; se da muy barato por ausentarse su dueño. Para verlo San Rafael 150 y para tratar de su precio Campanario 121. 4-2

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE 45 Caballos de fuerza, de marca Francés, trabajado en perfectas condiciones, con una batería en muy buen estado, pudiendo servir para servicio particular ó alquilar. Hay otros más chicos. Enrique, Animas 135. 11394

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE 45 Caballos de fuerza, de marca Francés, trabajado en perfectas condiciones, con una batería en muy buen estado, pudiendo servir para servicio particular ó alquilar. Hay otros más chicos. Enrique, Animas 135. 11394

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE 45 Caballos de fuerza, de marca Francés, trabajado en perfectas condiciones, con una batería en muy buen estado, pudiendo servir para servicio particular ó alquilar. Hay otros más chicos. Enrique, Animas 135. 11394

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE 45 Caballos de fuerza, de marca Francés, trabajado en perfectas condiciones, con una batería en muy buen estado, pudiendo servir para servicio particular ó alquilar. Hay otros más chicos. Enrique, Animas 135. 11394

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE 45 Caballos de fuerza, de marca Francés, trabajado en perfectas condiciones, con una batería en muy buen estado, pudiendo servir para servicio particular ó alquilar. Hay otros más chicos. Enrique, Animas 135. 11394

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE 45 Caballos de fuerza, de marca Francés, trabajado en perfectas condiciones, con una batería en muy buen estado, pudiendo servir para servicio particular ó alquilar. Hay otros más chicos. Enrique, Animas 135. 11394

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE 45 Caballos de fuerza, de marca Francés, trabajado en perfectas condiciones, con una batería en muy buen estado, pudiendo servir para servicio particular ó alquilar